INFORME
MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2636 de 2025

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARJONA AL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL K0+000 AL K13+900, PERMITIENDO LA INTERCONEXIÓN VIAL PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, AGRICOLA Y TURISTICO EN LA SUBREGION FUNCIONAL 57 DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 2.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

PERIODO: 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 7
2.1. INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 8
2.2. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO INTERVIAL BOLÍVAR 2025 8
2.3. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9
3.1. ANTECEDENTES 9
3.2. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO 9
3.3. LOCALIZACIÓN 10
3.4. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA 12
4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 13
5. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO 19
5.1. REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE 19
5.2. REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA 19
5.3. REPRESENTANTES DE LA INTERVENTORÍA 19
5.4. INFORMACIÓN DOMICILIO INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA DE OBRA .. 19
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 20
6.1. INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA 20
6.2. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO BOLÍVAR CONECTA 21
6.3. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA. 21
7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 22
7.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA 44
7.2. PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSION 47
7.3. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS 52
7.4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 52
7.5. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO PARCIALES, ACUMULADOS Y SALDOS POR PAGAR. 52
7.6. RELACIÓN DE DESEMBOLSOS DEL ANTICIPO. 52
7.7. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL 53

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

7.8. PERSONAL DE INTERVENTORÍA, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL 55
7.9. MAQUINARIA Y EQUIPOS CONTRATO DE OBRA 55
7.10. EQUIPOS DE INTERVENTORÍA 56
7.11. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 57
7.12. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 57
7.13. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 57
7.14. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 58
7.15. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA. 58
7.16. INFORMES ESPECIALISTAS – INTERVENTORÍA. 59
7.17. INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 59
7.18. CORRESPONDENCIA 59
7.19. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 59
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 60
9. ANEXOS 65
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO 66

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información General del Contrato de Interventoría……7
Tabla 2. CDP y RP del contrato de interventoría……8
Tabla 3. Conformación del Consorcio Intervial Bolívar 2025……8
Tabla 4. Póliza de Cumplimiento Vigencia Derivada del Contrato de Interventoría……8
Tabla 5. Sector a intervenir……15
Tabla 6. Presupuesto del Proyecto - Modificatorio No.1……18
Tabla 7. Representantes De La Entidad Contratante……19
Tabla 8. Representantes del Contratista……19
Tabla 9. Representantes de Interventoría……19
Tabla 10. Información General del Contrato de obra……20
Tabla 11. CDP y RP del Contrato de obra……20
Tabla 12. Conformación del Consorcio Bolívar Conecta……21
Tabla 13. Póliza de Cumplimiento Vigencia Derivada del Contrato de obra……21
Tabla 14. Póliza de RCE Vigencia Derivada del Contrato de obra……22
Tabla 15. Programa de Trabajo e Inversión – Contratista……47
Tabla 16. Avance Porcentual Acumulado del Proyecto……48
Tabla 17. Avance Físico Presupuestal Acumulado del Proyecto……49
Tabla 18. Avance por Actividad Cuantificado……50
Tabla 19. Relación de Actas de Cobro Parciales……51
Tabla 20. Relación de Desembolsos del Anticipo……51
Tabla 21. Personal del Contratista de obra……52
Tabla 22. Personal del Contratista de Obra, Residente en la Zona……53
Tabla 23. Personal de Interventoría……54
Tabla 24. Maquinaria y Equipos Contratista de obra……55
Tabla 25. Equipos de Interventoría……55
Tabla 26. Estado del Tiempo……56
Tabla 27. Correspondencia Enviada……58
Tabla 28. Correspondencia Recibida……58

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

1. INTRODUCCIÓN

La vía que comunica al Municipio de Arjona con el Municipio de San Estanislao de Kostka constituye un corredor estratégico para el desarrollo económico, social, agrícola y turístico de la Subregión Funcional 57 del Departamento de Bolívar. Sin embargo, actualmente presenta graves deficiencias en su intercomunicación vial, generando afectaciones significativas en la movilidad de los habitantes y en la competitividad regional. El deterioro de la infraestructura, producto de intervenciones sin criterios técnicos, la utilización de materiales no aptos para este tipo de vías y la baja periodicidad de mantenimiento ha ocasionado restricciones de tránsito, daños vehiculares, pérdidas económicas por dificultades en el transporte de productos agrícolas y ganaderos, así como impactos negativos en la salud pública y en la calidad de vida de las comunidades. Esta situación no solo limita la integración territorial entre municipios como Turbaco, Arjona, Mahates, María la Baja, San Juan Nepomuceno, El Guamo, San Jacinto y El Carmen de Bolívar, sino que también frena el desarrollo regional y la articulación con los mercados locales.

Frente a esta problemática y ante la ausencia histórica de proyectos de pavimentación adecuados, surge la necesidad de una intervención integral apoyada por los gobiernos Municipal y Departamental. En este contexto se adelanta el Contrato de Obra Pública **No. 2349 de 2025**, cuyo objeto es el "**MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARJONA AL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL K0+000 Y EL K13+900, PERMITIENDO LA INTERCONEXIÓN VIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AGRÍCOLA Y TURÍSTICO EN LA SUBREGIÓN FUNCIONAL 57 DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"**; el contratista responsable de la ejecución de estas obras es el **Consorcio Bolívar Conecta**, encargado de materializar las actividades previstas para garantizar el mejoramiento integral del corredor vial.

El presente documento, elaborado por el **Consorcio Intervial Bolívar 2025**, contiene el **Informe Mensual Técnico No. 10 de Interventoría**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el **01 de julio y el 31 de julio de 2026**. En este informe se presenta de manera resumida el conjunto de actividades ejecutadas por el consorcio en el marco del **Contrato de Interventoría No. 2636 de 2025**, cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARJONA AL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL K0+000 AL K13+900, PERMITIENDO LA INTERCONEXIÓN VIAL PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL,**

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

AGRICOLA Y TURISTICO EN LA SUBREGION FUNCIONAL 57 DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 2.”

La Interventoría presenta a la Gobernación de Bolívar una visión general y objetiva del desarrollo del contrato de obra, ofreciendo una descripción detallada del proyecto desde la firma del acta de inicio y abarcando los aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y demás componentes relevantes. El informe expone el estado contractual, los avances ejecutados, la disponibilidad de recursos humanos y de equipos vinculados por el Contratista durante el período evaluado, así como un análisis del cumplimiento de la programación. De igual manera, se incluye un registro fotográfico que evidencia el progreso de las actividades más representativas. Finalmente, se formulan las recomendaciones y conclusiones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de las obras y la correcta ejecución del proyecto.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO No.	2636 DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVIAL BOLÍVAR 2025
NIT.	901.987.338-8
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR ALCIBIADES CRUZ ALVAREZ
	CC. 92.191.114
INGENIERO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	HECTOR ALCIBIADES CRUZ ALVAREZ
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARJONA AL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL K0+000 AL K13+900, PERMITIENDO LA INTERCONEXIÓN VIAL PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, AGRICOLA Y TURISTICO EN LA SUBREGION FUNCIONAL 57 DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 2.
VALOR INICIAL	MIL TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($1.390.398.534) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA.
VALOR ADICIONAL	NA
VALOR ACTUALIZADO	MIL TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($1.390.398.534) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA.
VALOR ANTICIPO OTORGADO	NA
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	(13) TRECE MESES
PLAZO ADICIONADO	NA
PLAZO GENERAL DEL CONTRATO	(13) TRECE MESES
TIEMPO TRANSCURRIDO	294 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	07 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	06 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	06 DE NOVIEMBRE DE 2026
SUSPENSIÓN	NA
REINICIO	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 12025 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PÓLIZAS	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO
SUPERVISOR	ALVARO CLEMENTE ECHEVERRIA ANGEL

Tabla 1. Información General del Contrato de Interventoría. Fuente: Elaboración propia.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

2.1. INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP).	No. 964 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	No. 7949 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2025

Tabla 2. Certificado de disponibilidad y registro presupuestal del contrato de interventoría. Fuente: Elaboración propia.

2.2. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO INTERVIAL BOLÍVAR 2025

NOMBRE CONSORCIADO	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
ANTLIA AC SAS	NIT. 900.463.278-1	50%
NARVAEZ RICARDO LUIS GUILLERMO	CC. 9.050.725	25%
DIN INGENIERIA S.A.S.	NIT. 901.892.734-2	25%
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO	**HECTOR ALCIBIADES CRUZ ALVAREZ**	**100%**

Tabla 3. Conformación del Consorcio Intervial Bolívar 2025. Fuente: Elaboración propia.

2.3. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La Oficina de la Dirección Jurídica de procesos de selección contractual, aprobó la Garantía 21-44-101472875 (Ver anexo. POLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA), expedida el 20 de junio de 2025, que contiene la garantía de la seriedad de la oferta en virtud del proceso de concurso de méritos No. CMA-SI-005-2025, y la póliza de seguro de Cumplimiento No. 21-44-101479872, expedida el 8 de octubre de 2025 firmada al acta de inicio (Ver anexo. POLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA), ambas por la compañía Seguros del Estado S.A, con las siguientes vigencias y valores asegurados:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101479872			
SEGÚN FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 2636-2025			
RIESGO AMPARADO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07-10-2025	09-03-2027	$ 139.039.853.40
PRESTACIONES SOCIALES	07-10-2025	06-11-2029	$ 139.039.853.40
CALIDAD DEL SERVICIO	06-11-2026	06-11-2031	$ 139.039.853.40
		TOTAL ASEGURADO	$ 417.119.560,20

Tabla 4. Póliza de Cumplimiento Vigencia Derivada del Contrato de Interventoría. Fuente: Elaboración propia.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1. ANTECEDENTES

La vía que conecta al Municipio de Arjona con el Municipio de San Estanislao de Kostka ha presentado históricamente un avanzado deterioro en su estructura, afectando la intercomunicación vial terrestre y limitando la movilidad entre ambos territorios y con los municipios vecinos. Las deficiencias en la rasante, el desgaste de la capa de rodadura, la presencia de tramos intransitables y la vulnerabilidad ante fenómenos climáticos han generado retrasos en el transporte de bienes, servicios y personas. Esta situación ha contribuido al incremento de brechas sociales y económicas, al elevamiento de los costos de transporte y a la reducción de la competitividad regional, profundizando las desigualdades existentes en la Subregión Funcional 57 del Departamento de Bolívar.

Colombia y el Departamento de Bolívar, conscientes de estas dificultades, han orientado durante décadas sus esfuerzos hacia la disminución de las desigualdades sociales, económicas, políticas y territoriales, implementando estrategias que respondan a las necesidades reales de los municipios. En este contexto, las administraciones de Arjona y San Estanislao de Kostka han priorizado inversiones en infraestructura vial como un componente esencial para impulsar el desarrollo sostenible de sus territorios.

Las iniciativas articuladas entre los gobiernos municipal, departamental y nacional buscan garantizar una infraestructura de calidad que fortalezca la conectividad regional, promueva la competitividad y genere nuevas oportunidades socioeconómicas para la población. Con ello se pretende avanzar hacia un territorio más integrado, equitativo y ordenado, posibilitando el desarrollo humano integral y reduciendo las inequidades históricas que han limitado el crecimiento de estas comunidades

3.2. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la intercomunicación vial terrestre entre el Municipio de Arjona y el Municipio de San Estanislao de Kostka, Departamento de Bolívar; el inicio del proyecto se encuentra ubicado en la intersección con la Ruta Nacional 9005, troncal del Caribe y atraviesa un sector poblado de Arjona y se extiende en dirección al corregimiento de Las Piedras, perteneciente al municipio de San Estanislao de Kostka, abarcando una longitud aproximada de 13,9 km.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

La vía presenta un estado altamente deficiente, con una rasante compuesta por capas asfálticas y losas de concreto deterioradas, y en algunos tramos reemplazada por un afirmado de espesor variable con alto contenido de finos, vulnerable a inundaciones durante las temporadas de lluvia. Las condiciones hidrológicas del sector, marcadas por arroyos y cuerpos de retención hídrica, agravan la inestabilidad y limitan la funcionalidad del corredor. El proyecto contempla el mejoramiento o reemplazo de las obras de drenaje existentes, con el fin de garantizar una evacuación adecuada de aguas, prevenir procesos de erosión y asegurar la durabilidad de la vía.

La pavimentación del tramo entre Arjona y San Estanislao de Kostka permitirá mejorar la movilidad en la Subregión Funcional 57, reduciendo el consumo de combustible, las emisiones contaminantes y los costos de transporte. Asimismo, favorecerá el acceso a actividades agrícolas, pesqueras y comerciales, impulsando el desarrollo económico y la calidad de vida de las comunidades de la zona.

3.3. LOCALIZACIÓN

El área de intervención del proyecto se encuentra ubicada en la zona norte del Departamento de Bolívar, específicamente en el corredor vial que conecta a los municipios de Arjona y San Estanislao de Kostka. Arjona se localiza aproximadamente a 10°15'30" de latitud norte y 75°20'15" de longitud oeste, mientras que San Estanislao de Kostka se ubica cerca de los 10°18'40" de latitud norte y 75°09'50" de longitud oeste, ambos con altitudes promedio que oscilan entre 15 y 25 m s. n. m. Esta zona presenta un clima cálido húmedo, con temperatura media cercana a los 28 °C y presencia de arroyos y cuerpos de retención hídrica que influyen directamente en las condiciones de la vía. El corredor vial limita al norte con el municipio de San Estanislao de Kostka, al sur con el municipio de Arjona, al oriente con áreas rurales de Zambrano y al occidente con zonas del municipio de Mahates, consolidándose como un eje fundamental para el transporte, la producción agrícola y el intercambio comercial en la Subregión Funcional 57 del Departamento de Bolívar.

El proyecto inicia K0+000 localizado en la intersección con la troncal del Caribe, Ruta Nacional 9005 y finaliza en el K13+900 en la vía que conduce hacia el municipio de San Estanislao de Kostka en el Departamento de Bolívar para lo cual serán intervenidos 13.9 km.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

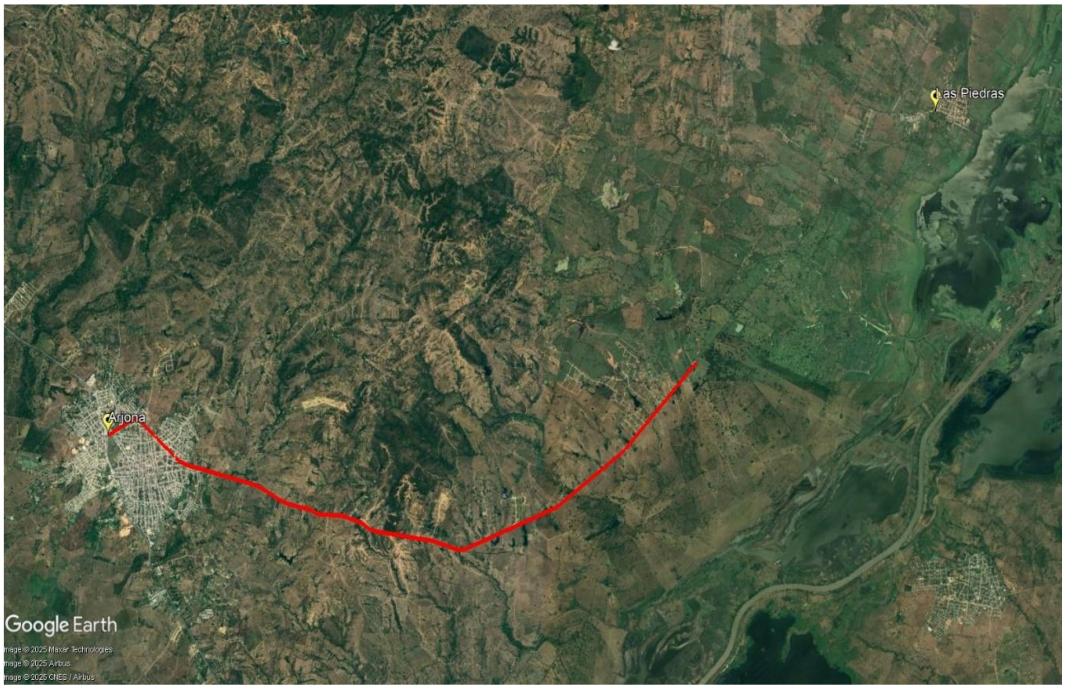


Ilustración 1. Localización del proyecto. Fuente: Google Earth, 2025.

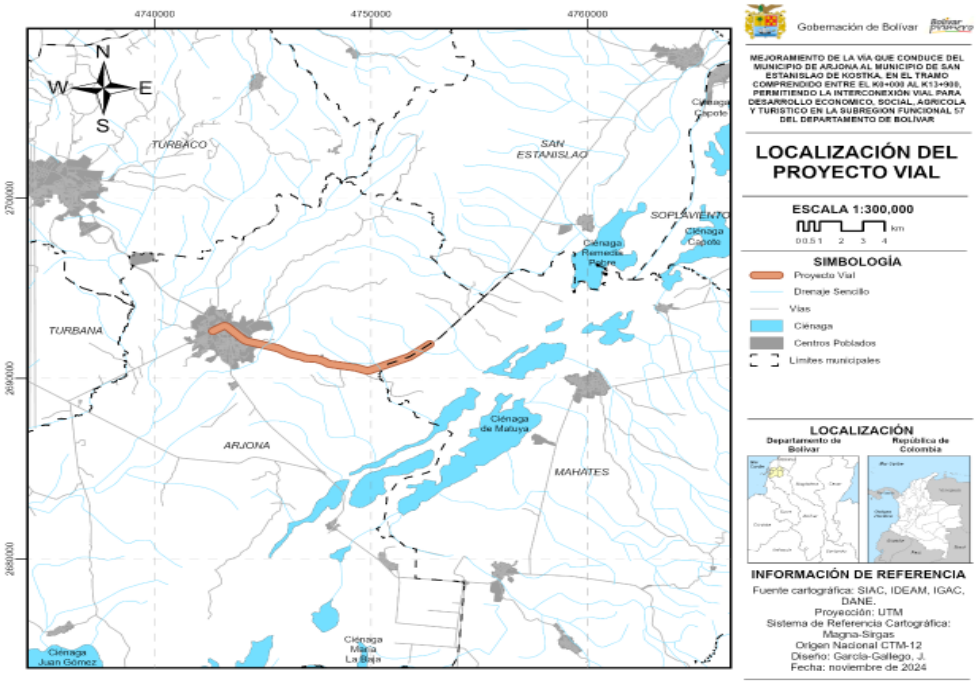


Ilustración 2. Localización del proyecto. Fuente: equipo consultor, 2024.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

3.4. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

La vía que conecta al Municipio de Arjona y el corregimiento de Las Piedras en el Municipio de San Estanislao de Kostka, conocida como “la vía de Las Cabras”, con una longitud aproximada de 13,9 km, presenta un estado inicial caracterizado por un deterioro significativo en su estructura de pavimento. Se observan tramos con losas de concreto fracturadas, pavimento asfáltico agrietado y segmentos en afirmado con alta susceptibilidad a la erosión y pérdida de soporte, especialmente durante temporadas de lluvia. Estas condiciones han generado afectaciones en la movilidad, incremento en tiempos de viaje y dificultades para el tránsito seguro de vehículos livianos y pesados.

El sistema de drenaje existente evidencia insuficiencias importantes. Las cunetas y canales laterales se encuentran en varios puntos obstruidos, erosionados o con pérdida de geometría, mientras que las alcantarillas y estructuras hidráulicas presentan desgaste, capacidad hidráulica reducida o necesidad de reemplazo. Esta deficiencia en el manejo de aguas superficiales ha contribuido a la degradación acelerada del pavimento y al aumento de puntos críticos de encharcamiento y socavación a lo largo del corredor vial.

En general, el estado inicial del tramo requiere intervenciones integrales que incluyan la rehabilitación de la estructura de pavimento, la mejora de los sistemas de drenaje y la actualización de los elementos de seguridad vial. Un inventario detallado permitirá priorizar acciones según el nivel de criticidad, garantizando una adecuada planificación y ejecución dentro del proyecto de mejoramiento vial.



Foto 1. Pavimento flexible existente.



Foto 2. Pavimento flexible existente.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Foto 3. Pavimento flexible existente.



Foto 4. Pavimento flexible existente.



Foto 5. Pavimento rígido existente.



Foto 6. Vía urbana en afirmado.

Ilustración 3. Estado inicial de la vía. Fuente: Elaboración propia, 2025.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar comprenden el mejoramiento vial mediante la construcción de pavimento flexible, la ejecución de obras de drenaje y la implementación de señalización vial. Estas intervenciones se desarrollarán conforme a los lineamientos, especificaciones técnicas y criterios de diseño establecidos por el Departamento de Bolívar, con el propósito de atender las necesidades de movilidad de la comunidad y optimizar las condiciones de transitabilidad, seguridad vial, confort de los usuarios y durabilidad de la infraestructura a lo largo del corredor intervenido.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

Desde los diseños iniciales del proyecto se contemplaba la construcción de una estructura de pavimento flexible compuesta por una capa de rodadura asfáltica, una base granular y una subbase mejorada con cemento. No obstante, durante la etapa previa al inicio de la fase constructiva, el contratista de obra y la interventoría adelantaron un proceso de revisión y validación técnica de los diseños, el cual incluyó el análisis de los estudios de suelos, la evaluación de resultados de ensayos de laboratorio, la verificación de las condiciones geotécnicas del corredor y la revisión de la disponibilidad y características de los materiales existentes en la zona del proyecto.

De igual manera, se realizó la actualización de los estudios de tránsito mediante nuevos aforos vehiculares continuos, los cuales evidenciaron un incremento significativo en el tránsito de vehículos pesados, especialmente camiones de configuración C3 asociados al transporte de materiales de construcción provenientes de las fuentes de materiales localizadas en la formación Gravas de Rotinet y proyectos constructivos desarrollados en el área de influencia del corredor vial. A partir de este análisis se determinó un tránsito de diseño de 906.660 ejes equivalentes para un periodo de diseño de diez (10) años, valor superior al considerado en la etapa de estudios y diseños iniciales.

Con base en estas nuevas condiciones de tránsito, se procedió a verificar la capacidad estructural del pavimento mediante los métodos de diseño AASHTO-93 y el método mecanicista, con el fin de garantizar que la estructura proyectada cumpliera con los criterios de desempeño y durabilidad establecidos para el proyecto. Como resultado de dicha verificación se determinó la necesidad de ajustar los espesores de algunas capas estructurales del pavimento, particularmente incrementando el espesor de la subbase tratada con cemento de 25 cm a 30 cm, con el fin de garantizar que el número estructural efectivo de la estructura sea superior al número estructural requerido para soportar las nuevas solicitaciones de carga.

Adicionalmente, el estado actual de deterioro del pavimento existente ha generado alteraciones en algunos parámetros geométricos de la vía, tales como niveles, pendientes longitudinales, anchos de calzada y peraltes. Considerando que el proceso constructivo contempla el reciclaje del pavimento existente para la conformación de la subbase mejorada con cemento, en ciertos sectores se hace necesario implementar sobre-espesores en la capa de base granular, con el propósito de restituir adecuadamente las condiciones geométricas de la vía, garantizar pendientes mínimas que permitan un adecuado drenaje superficial de la calzada y asegurar condiciones óptimas de seguridad y comodidad para los usuarios del corredor vial.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

Es importante resaltar que los ajustes realizados corresponden a un proceso de optimización técnica de la estructura del pavimento, soportado en criterios de ingeniería y en los resultados derivados de los análisis de tránsito y verificaciones estructurales efectuadas, sin que ello implique la incorporación de nuevas capas estructurales diferentes a las contempladas en el diseño inicial ni la modificación del alcance técnico o funcional del proyecto.

Los diseños definitivos resultantes de este proceso de revisión técnica fueron presentados, analizados y validados en el marco de las mesas técnicas desarrolladas entre el contratista de obra y la interventoría, quedando soportados en las respectivas memorias de cálculo, informes técnicos y actas de reunión correspondientes.

El sector a intervenir se relaciona a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	LONGITUD (m)	ABSCISADO	OBERVACIONES
BOLÍVAR	ARJONA- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	13.898	K0+000 - K13+898	PAVIMENTO FLEXIBLE
TOTAL A INTERVENIR		13.898		

Tabla 5. Sector a intervenir. Fuente: Elaboración propia.

Como resultado del proceso de revisión y optimización técnica, la estructura adoptada para el proyecto está conformada por una capa asfáltica tipo MDC-19 de 10 cm de espesor, una capa de base granular de 15 cm de espesor y una capa de subbase mejorada con cemento de 30 cm de espesor, garantizando de esta manera un adecuado desempeño estructural frente a las solicitaciones de tránsito previstas y contribuyendo a la durabilidad del pavimento durante su vida útil de diseño.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

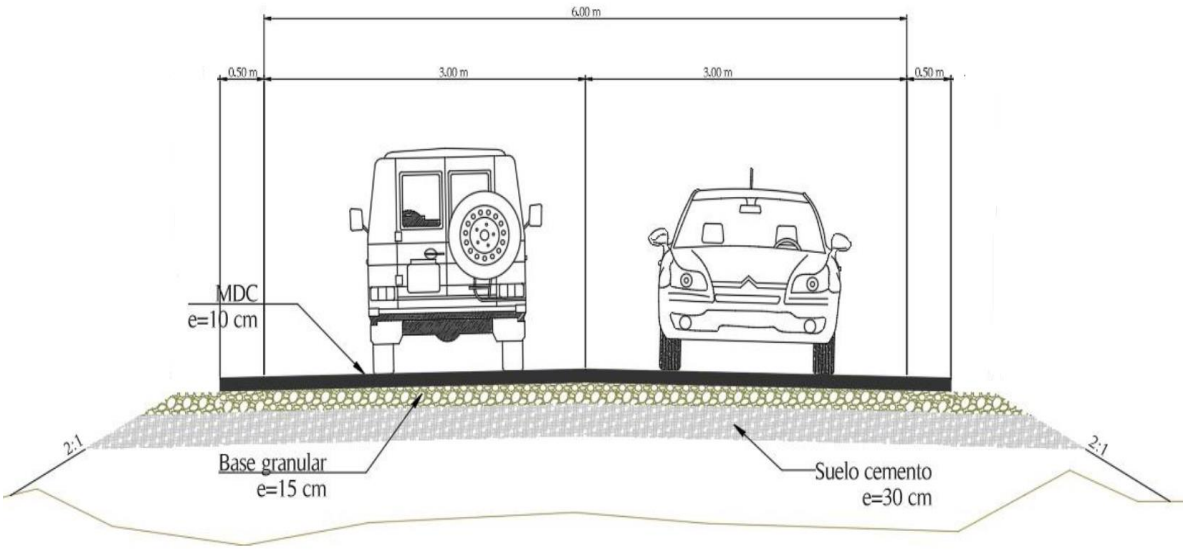


Ilustración 4. Estructura del pavimento flexible y sección transversal típica. Fuente: contratista, 2025.

En el marco del proyecto de mejoramiento vial del corredor Arjona – San Estanislao de Kostka, se establecen las siguientes actividades:

- Excavación sin clasificar de la explanación y canales.
- Excavación manual en material común.
- Demolición de estructuras (incluye retiro).
- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).
- Conformación de la calzada existente.
- Terraplén.
- Subbase granular clase B, mejorada con cemento.
- Base granular clase B.
- Riego de imprimación CRL-57 (emulsión catiónica de rotura lenta).
- Mezcla densa en caliente tipo MDC e:0,1 m.
- Concreto clase F 140 Kg/Cm2 (2000 PSI).
- Concreto reforzada resistencia 28 Mpa (C) - Mezcla in situ.
- Acero de refuerzo Fy=420Mpa.
- Concreto ciclópeo.
- Relleno para estructuras con material recebo.
- Cuneta de concreto vaciada in situ, incluye conformación de superficie.
- Línea de demarcación con pintura en frio.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

- Tacha reflectiva.
- Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina retro reflectiva tipo III.
- Defensas metálicas.
- Implementación del PAGA.
- Implementación del PMT.
- Caracterización vial.

El Departamento de Bolívar, mediante contrato de obra No. 2349 DE 2025 contrató al CONSORCIO BOLÍVAR CONECTA para ejecutar la suma de TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS ($38.136.310.522). El presupuesto contractual del proyecto es el siguiente:



Ilustración 5. Valla informativa del proyecto. Fuente: Elaboración propia, 2025.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARJONA AL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL K0+000 Y EL K13+900, PERMITIENDO LA INTERCONEXIÓN VIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AGRÍCOLA Y TURÍSTICO EN LA SUBREGIÓN FUNCIONAL 57 DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	+ / -	CANTIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	CAPITULO 1. PRELIMINARES Y EXPLANACIONES								
1.1.1	Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3	40.489,90	$ 39.163,00	$ 1.585.705.954,00	0,0	$ -	40.489,90	$ 1.585.705.954,00
1.1.2	Demolición de estructuras (incluye retiro)	M3	134,00	$ 240.542,00	$ 32.232.628,00	0,0	$ -	134	$ 32.232.628,00
1.1.3	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	M3/Km	1.295.676,80	$ 3.257,00	$ 4.220.019.338,00	0,0	$ -	1.295.676,80	$ 4.220.019.338,00
Subtotal					**$ 5.837.957.920,00**		**$ -**		**$ 5.837.957.920,00**
	CAPITULO 2. AFIRMADOS, SUB-BASE Y BASE								
1.2.1	Conformacion de la calzada existente	M2	111.200,00	$ 2.313,00	$ 257.205.600,00	0,0	$ -	111.200,00	$ 257.205.600,00
1.2.2	Terraplen	M3	12.601,22	$ 129.825,00	$ 1.635.953.387,00	-8726,2	-$ 1.132.880.360,00	3.875,01	$ 503.073.026,00
1.2.3	Subbase granular clase B, mejorada con cemento	M3	15.985,00	$ 281.003,00	$ 4.491.832.955,00	11321,0	$ 3.181.234.963,00	27.306,00	$ 7.673.067.918,00
1.2.4	Base granular clase B	M3	23.074,05	$ 312.223,00	$ 7.204.249.113,00	-6560,6	-$ 2.048.354.603,00	16.513,50	$ 5.155.894.511,00
Subtotal					**$ 13.589.241.055,00**		**$ -**		**$ 13.589.241.055,00**
	CAPITULO 3. PAVIMENTO ASFALTICO								
1.3.1	Riego de imprimacion CRL-57 (emulsión catiónica de rotura lenta)	M2	97.300,00	$ 5.009,00	$ 487.375.700,00	0,0	$ -	97.300,00	$ 487.375.700,00
1.3.2	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 e:0,1 m	M3	9.730,00	$ 1.457.058,00	$ 14.177.174.340,00	0,0	$ -	9.730,00	$ 14.177.174.340,00
Subtotal					**$ 14.664.550.040,00**	0,0	**$ -**		**$ 14.664.550.040,00**
	CAPITULO 4. ESTRUCTURAS DE DRENAJE. CONSTRUCCION DE BOX COULVERTS								
1.4.1	Excavacion manual en material comun	M3	629,85	$ 52.860,00	$ 33.293.871,00	0,0	$ -	629,85	$ 33.293.871,00
1.4.2	Concreto clase F 140 Kg/Cm2 (2000 PSI)	M3	36,09	$ 745.439,00	$ 26.902.894,00	0,0	$ -	36,09	$ 26.902.893,51
1.4.3	Concreto reforzado resistencia 28 Mpa (C) - Mezcla in situ	M3	526,96	$ 1.127.242,00	$ 594.011.444,00	0,0	$ -	526,96	$ 594.011.444,32
1.4.4	Acero de refuerzo Fy=420MPA	Kg	119.030,47	$ 9.995,00	$ 1.189.709.548,00	0,0	$ -	119.030,47	$ 1.189.709.547,65
1.4.5	Concreto clase ciclopeo	M3	216,52	$ 662.391,00	$ 143.420.899,00	0,0	$ -	216,52	$ 143.420.899,32
1.4.6	Relleno para estructuras con material recebo	M3	495,85	$ 143.147,00	$ 70.979.440,00	0,0	$ -	495,85	$ 70.979.439,95
1.4.7	Cuneta de concreto vaciada in situ, incluye conformación de superficie	M3	1.739,06	$ 758.633,00	$ 1.319.308.305,00	0,0	$ -	1.739,06	$ 1.319.308.304,98
Subtotal					**$ 3.377.626.401,00**		**$ -**		**$ 3.377.626.400,73**
	CAPITULO 5. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD								
1.5.1	Línea de demarcación con pintura en frio	M	41.753,18	$ 3.410,00	$ 142.378.344,00	0,0	$ -	41.753,18	$ 142.378.343,80
1.5.2	Tacha reflectiva	Und	3.900,00	$ 10.814,00	$ 42.174.600,00	0,0	$ -	3.900,00	$ 42.174.600,00
1.5.3	Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III	Und	140,00	$ 836.442,00	$ 117.101.880,00	0,0	$ -	140,00	$ 117.101.880,00
1.5.4	Defensas metalicas	M	124,00	$ 347.139,00	$ 43.045.236,00	0,0	$ -	124,00	$ 43.045.236,00
Subtotal					**$ 344.700.060,00**		**$ -**		**$ 344.700.059,80**
				SUBTOTAL OBRAS	**37.814.075.476**		**-**		**37.814.075.476**

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)			**37.814.075.476**	**-**		**37.814.075.476**
IMPLEMENTACION DEL PAGA (INCLUYE)TRAMITE DEL PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL			222.506.070			$ 222.506.070,00
IMPLEMENTACION DEL PMT			67.797.552			$ 67.797.552,00
CARACTERIZACION VIAL	32,00	997.857	31.931.424			$ 31.931.424,00
VALOR TOTAL			**$ 38.136.310.522**	**-**		**$ 38.136.310.522**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	25,00%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	3,00%
	UTILIDAD	**U=**	5,00%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	**33,00%**

Tabla 6. Presupuesto del Proyecto - Modificatorio No.1. Fuente: Contratista, 2025.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

5. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

En las Tablas 7, 8 y 9 que se presentan a continuación, se relacionan los representantes legales, directores y/o supervisores de las entidades involucradas en el desarrollo del proyecto: por parte de la entidad contratante (Gobernación de Bolívar), del contratista (Consorcio Bolívar conecta) y de la interventoría (Consorcio Intervial Bolívar 2025).

5.1. REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	GOBERNADOR	YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI
	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ALVARO CLEMENTE ECHEVERRIA ANGEL

Tabla 7. Representantes De La Entidad Contratante "GOBERNACIÓN DE BOLIVAR."
Fuente: Elaboración propia.

5.2. REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
CONSORCIO BOLÍVAR CONECTA	REPRESENTANTE LEGAL	FARID DAVID RUIZ ABISAAD
	DIRECTOR DE PROYECTO	FARID DAVID RUIZ ABISAAD

Tabla 8. Representantes del Contratista "CONSORCIO BOLÍVAR CONECTA"
Fuente: Elaboración propia.

5.3. REPRESENTANTES DE LA INTERVENTORÍA

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
CONSORCIO INTERVIAL BOLÍVAR 2025	REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR ALCIBIADES CRUZ ALVAREZ
	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	HECTOR ALCIBIADES CRUZ ALVAREZ

Tabla 9. Representantes de la Interventoría "CONSORCIO INTERVIAL BOLÍVAR 2025"
Fuente: Elaboración propia.

5.4. INFORMACIÓN DOMICILIO INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA DE OBRA

- Dirección de domicilio de la Interventoría (CONSORCIO INTERVIAL BOLÍVAR 2025) BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA, CARRERA 19B # 117 A - 48 AP 601 - Teléfono 3102489111.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

- Dirección de domicilio del Contratista de Obra (CONSORCIO BOLÍVAR CONECTA) CARTAGENA DE INDIAS D.T – COLOMBIA, BRR BLAS DE LEZO MZ 41 LT 17 ET 4 – Teléfono 3006640186.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO NO.	2349 DE 2025
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARJONA AL MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL K0+000 AL K13+900, PERMITIENDO LA INTERCONEXIÓN VIAL PARA DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AGRÍCOLA Y TURÍSTICO EN LA SUBREGIÓN FUNCIONAL 57 DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONTRATISTA	CONSORCIO BOLÍVAR CONECTA
NIT.	901.974.346-0
REPRESENTANTE LEGAL	FARID DAVID RUIZ ABISAAD
	CC. 1.069.483.503
PLAZO INICIAL	(12) DOCE MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 38.136.310.522
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL BOLÍVAR 2025
No. CONTRATO INTERVENTORIA	2636 DE 2025
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
FECHA ACTA DE INICIO	07 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE INICIO PRORROGA NO.1	N/A
FECHA DE TERMINACION PRORROGA NO.1	N/A
PÓLIZAS	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO
	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
SUPERVISOR	CONSORCIO INTERVIAL BOLÍVAR 2025

Tabla 10. Información General del Contrato de obra. Fuente: Elaboración propia.

6.1. INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP).	NO. 964 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	NO. 7935 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2025

Tabla 11. Certificado de disponibilidad y registro presupuestal del contrato de obra. Fuente: Elaboración propia.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

6.2. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO BOLÍVAR CONECTA

NOMBRE CONSORCIADO	NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
BCH ENGINEERING S.A.S	NIT 901.393.606 - 7	30%
ARQUITECTURA URBANA ESTUDIO S.A.S	NIT 901.855.370-8	60%
REDES VIALES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT 900.606.651 – 1	10%
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO	**FARID DAVID RUIZ ABISAAD**	**100%**

Tabla 12. Conformación del Consorcio Bolívar Conecta. Fuente: Elaboración propia.

6.3. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA.

La Oficina de la Dirección Jurídica de procesos de selección contractual, aprobó la Garantía 65-44-101240440 (Ver anexo. POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA), expedida el 27 de junio de 2025, que contiene la garantía de la seriedad de la oferta en virtud del proceso de contratación por la modalidad de selección abreviada menor cuantía N.º SAMC-SI-001-2025; las pólizas de seguro de Cumplimiento No. 65-44-101242641 y de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 65-40-101083795, expedidas el 21 de octubre de 2025 firmada al acta de inicio (Ver anexo. POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA), ambas por la compañía Seguros del Estado S.A, con las siguientes vigencias y valores asegurados:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101242641			
SEGÚN FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 2349-2025			
RIESGO AMPARADO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07-10-2025	06-02-2027	$ 11.440.893.156,60
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	07-10-2025	06-02-2027	$ 9.534.077.630,50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07-10-2025	07-10-2029	$ 1.906.815.526,10
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	07-10-2026	07-10-2031	$ 1.906.815.526,10
		TOTAL ASEGURADO	$ 24.788.601.839,30

Tabla 13. Póliza de Cumplimiento Vigencia Derivada del Contrato de obra. Fuente: Elaboración propia.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101083795			
SEGÚN FIRMA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 2349-2025			
RIESGO AMPARADO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	07-10-2025	07-10-2026	$ 1.906.815.526,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	07-10-2025	07-10-2026	$ 1.906.815.526,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	07-10-2025	07-10-2026	$ 1.906.815.526,00

Tabla 14. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Vigencia Derivada del Contrato de obra. Fuente: Elaboración propia.

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026, se dio continuidad a las actividades previstas para la ejecución del proyecto de mejoramiento vial, desarrollándose los diferentes frentes de trabajo de acuerdo con las condiciones operativas y técnicas existentes en obra. Las labores ejecutadas estuvieron orientadas principalmente a la conformación y mejoramiento de la plataforma vial, construcción de las diferentes capas que conforman la estructura del pavimento, actividades de drenaje y demás procesos complementarios requeridos para garantizar el avance integral del proyecto.

En relación con la adecuación de la plataforma, continuaron las actividades de excavación, cargue, transporte y disposición de materiales, así como la conformación de terraplenes en los sectores que requirieron mejoramiento de las condiciones de soporte. Estas intervenciones permitieron continuar con el acondicionamiento de la subrasante y con la preparación de los sectores destinados a recibir las capas estructurales del pavimento, atendiendo las condiciones encontradas en campo y los lineamientos establecidos en los diseños y especificaciones técnicas aprobadas.

De igual manera, prosiguieron las actividades asociadas a la estructura del pavimento flexible, incluyendo los procesos de reciclaje y aprovechamiento de materiales existentes, estabilización de la subbase con cemento, suministro, extendido y compactación de material granular para la conformación de la base. Durante este periodo no se registró continuidad en la instalación de la mezcla asfáltica, debido a las restricciones presentadas en la disponibilidad y suministro de la mezcla requerida para la ejecución de esta actividad.

Como actividad adicional, durante el mes se dio inicio a la construcción de cunetas de concreto vaciadas en sitio, como parte de las obras destinadas al manejo y evacuación de las aguas superficiales. Para su ejecución se efectuaron las labores de localización, preparación y conformación de las áreas, instalación de los

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

elementos requeridos para el vaciado y colocación del concreto, verificando dimensiones, pendientes, alineamientos, niveles y acabados, de acuerdo con los detalles constructivos y las especificaciones establecidas para este tipo de estructura.

De manera paralela, se mantuvieron las actividades de control de calidad y verificación técnica de los trabajos ejecutados, mediante la realización de ensayos de laboratorio, controles de compactación y densidad, verificaciones topográficas e inspecciones en campo. Estos controles estuvieron dirigidos a comprobar el cumplimiento de los espesores, cotas, pendientes, alineamientos, características de los materiales y demás parámetros de aceptación establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, los diseños aprobados y los documentos contractuales.

En los componentes ambiental, social, seguridad vial y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la Interventoría continuó realizando el seguimiento a la aplicación de las medidas y obligaciones establecidas en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Se verificó la implementación de las medidas de manejo encaminadas a controlar los impactos propios de las actividades constructivas, garantizar condiciones adecuadas de seguridad para trabajadores y usuarios de la vía, y mantener el cumplimiento de las disposiciones ambientales y sociales aplicables al proyecto.

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría mantuvo el seguimiento integral a la ejecución contractual, mediante la supervisión de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, sociales, de seguridad y de calidad. Lo anterior permitió verificar el desarrollo de las actividades conforme a las condiciones contractuales, efectuar el control sobre los procedimientos constructivos y realizar el seguimiento a las situaciones que incidieron en el desarrollo de las actividades programadas durante el mes, particularmente aquellas relacionadas con la disponibilidad de mezcla asfáltica.

Con base en la información reportada por el contratista y en las verificaciones realizadas por la Interventoría durante la inspección en campo, se evidenció la continuidad en la ejecución de las actividades correspondientes al movimiento de tierras y a la construcción de las diferentes capas que conforman la estructura del pavimento flexible, cuyo detalle se presenta en los apartados siguientes:

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

- **Construcción de terraplenes**

En los puntos del corredor vial donde las condiciones del terreno presentaron deficiencias en cuanto a capacidad de soporte, presencia de humedad o características inadecuadas del material existente, se continuó con la ejecución de obras de mejoramiento de la plataforma mediante la conformación de terraplenes, con el propósito de garantizar una superficie estable y con las condiciones estructurales requeridas para la construcción del pavimento.

Para el desarrollo de estas actividades se efectuó el retiro de los materiales no aptos mediante excavación mecánica, atendiendo las profundidades y dimensiones establecidas en los diseños y las recomendaciones derivadas de las condiciones geotécnicas encontradas durante la ejecución. La Interventoría realizó la verificación de los niveles de excavación, secciones, alineamientos y geometría de las zonas intervenidas mediante controles topográficos, así como la inspección de las condiciones de estabilidad de los taludes y áreas de trabajo.

El material resultante de las excavaciones fue posteriormente sometido a las actividades de cargue, transporte y disposición en los lugares previamente autorizados, empleando la maquinaria y los medios de transporte necesarios para garantizar el desarrollo continuo de los trabajos. Desde la Interventoría se efectuó el control de las cantidades excavadas y transportadas, recorridos de movilización y disposición final, verificando que el manejo del material se realizara conforme a las condiciones técnicas, ambientales y contractuales aplicables.

Una vez terminada la adecuación de las áreas de fundación, se continuó con la conformación de los terraplenes mediante la colocación sucesiva de material seleccionado, realizando su distribución, nivelación y compactación en capas con espesores controlados. Durante este proceso se efectuaron verificaciones de humedad, densidad y grado de compactación, además de controles sobre las cotas y pendientes de conformación, con el fin de obtener una plataforma homogénea y con la capacidad de soporte necesaria para recibir las capas posteriores de la estructura del pavimento.

La Interventoría mantuvo durante el desarrollo de estas actividades un control técnico permanente, mediante visitas e inspecciones en campo, seguimiento topográfico y análisis de los resultados obtenidos en los ensayos de laboratorio. Estas acciones estuvieron encaminadas a comprobar que los materiales utilizados, los procedimientos de ejecución y los parámetros de compactación se ajustaran a las especificaciones contractuales, los diseños aprobados y las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, procurando que los

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

terraplenes construidos cumplieran con las condiciones requeridas de estabilidad, uniformidad y capacidad estructural.



Foto 7. Excavaciones Mecánicas.



Foto 8. Transporte de Excavación.



Foto 9. Terraplén.



Foto 10. Terraplén.

Ilustración 6. Excavaciones, Transporte de material de excavación y Terraplén. Fuente: Elaboración propia, 2026.

- ✓ **Subbase granular mejorada con cemento**

Durante el periodo correspondiente al mes de julio de 2026, se dio continuidad a los trabajos relacionados con la conformación de la subbase granular mejorada con cemento, manteniendo activos los frentes de obra definidos y desarrollando las actividades de acuerdo con la metodología constructiva y la secuencia establecida en la programación vigente. Los trabajos ejecutados estuvieron dirigidos a consolidar esta capa de la estructura del pavimento, permitiendo avanzar en la preparación de la plataforma para las etapas posteriores de construcción.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

Para la ejecución de la subbase mejorada se continuó utilizando material granular obtenido mediante el reciclaje de la estructura de pavimento existente. Este proceso se desarrolló con equipo especializado de reciclaje, mediante operaciones de escarificación, trituración o pulverización y homogenización del material, seguido de la incorporación dosificada de cemento como material estabilizante. La mezcla resultante fue sometida a los controles correspondientes, con el propósito de verificar que sus características físicas y mecánicas se encontraran dentro de los parámetros definidos en el diseño de mezcla y las especificaciones técnicas aplicables.

Posteriormente, se efectuaron las actividades de distribución, nivelación y conformación de la mezcla estabilizada mediante el uso de motoniveladora, realizando controles continuos sobre el espesor ejecutado, niveles de proyecto, pendientes y alineamientos tanto longitudinales como transversales. Asimismo, se verificó la correcta conformación de la superficie y su compatibilidad con las condiciones de drenaje contempladas para la sección vial.

Como parte del procedimiento constructivo, se mantuvo el control de humedad del material mediante la utilización de carrotanque, procurando obtener las condiciones requeridas para alcanzar una adecuada compactación. Una vez extendida y perfilada la capa, se procedió a su compactación con equipos vibratorios, efectuando las pasadas necesarias de acuerdo con las condiciones del material y los parámetros establecidos en el procedimiento constructivo.

La Interventoría realizó el acompañamiento y control técnico durante las diferentes etapas del proceso, mediante inspecciones directas en los frentes de trabajo, verificaciones topográficas y seguimiento a los resultados de los ensayos de laboratorio. Estos controles estuvieron orientados a comprobar el cumplimiento de los espesores, densidades, resistencia, humedad y demás criterios de aceptación establecidos.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Foto 11. Vía antes de Intervenir.



Foto 12. Reciclaje.



Foto 13. Distribución de Cemento.



Foto 14. Mezcla y Homogenización.



Foto 15. Humectación de subbase.



Foto 16. Extendido y Seriado.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Foto 17. Compactación de subbase.



Foto 18. Subbase

Ilustración 7. Subbase Granular, Mejorada con Cemento. Fuente: Elaboración propia, 2026.

- ✓ **Suministro e instalación de base**

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026, continuaron las actividades relacionadas con la construcción de la base granular clase B, desarrollándose los trabajos en los diferentes frentes habilitados y de acuerdo con la secuencia constructiva establecida para la conformación de la estructura del pavimento flexible.

En el desarrollo de esta actividad se mantuvieron las labores de suministro, transporte, disposición y manejo del material granular, efectuando controles sobre sus condiciones físicas, granulométricas y de calidad, con el propósito de garantizar su correspondencia con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto. De manera simultánea, la Interventoría realizó el seguimiento al replanteo y a los controles topográficos, verificando niveles, cotas de proyecto, alineamientos, pendientes longitudinales y transversales, anchos de sección y demás condiciones geométricas previstas para esta capa estructural.

Una vez disponible la superficie de apoyo correspondiente a la subbase mejorada con cemento, se continuó con el extendido, distribución, nivelación y perfilado del material granular mediante motoniveladora y equipos complementarios. Durante estas labores se efectuó un control permanente de los espesores y de la regularidad de la superficie, procurando obtener una capa uniforme y ajustada a la geometría definida en los diseños. Asimismo, se mantuvo la regulación del contenido de humedad mediante el suministro de agua con carrotanque, buscando garantizar las condiciones apropiadas para alcanzar la densificación requerida.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

Posteriormente, se desarrollaron las actividades de compactación mediante equipos vibrocompactadores, aplicando el procedimiento constructivo definido para lograr la adecuada consolidación de la capa. La Interventoría acompañó estas labores mediante inspecciones en campo, controles de niveles y espesores, verificaciones de regularidad superficial y revisión de los resultados de los ensayos de control de calidad, con el fin de comprobar el cumplimiento de los parámetros de densidad y demás criterios de aceptación establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS y en los documentos contractuales.

Con las actividades ejecutadas durante el periodo, se continuó consolidando la conformación de la base granular clase B en los sectores intervenidos, dejando la superficie en condiciones técnicas adecuadas para la continuidad de las actividades subsiguientes de la estructura del pavimento, particularmente la ejecución del riego de imprimación y la posterior colocación de la mezcla asfáltica, cuya ejecución durante el periodo se encontró condicionada por la disponibilidad del suministro de mezcla.



Foto 19. Suministro de Base.



Foto 20. Extendido y Seriado de base.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Foto 21. Humectación de Base.



Foto 22. Compactación Base granular.



Foto 23. Base Granular.



Foto 24. Base Granular.

Ilustración 8. Base Granular. Fuente: Elaboración propia, 2026.

- ✓ **Cuneta de concreto vaciada in situ, incluye conformación de superficie.**

Durante el periodo correspondiente al mes de julio de 2026, se dio inicio a las actividades asociadas a la construcción de cunetas de concreto vaciadas in situ, como parte de las obras de drenaje superficial contempladas para el corredor vial. La ejecución de estos elementos tuvo como finalidad garantizar la adecuada captación y conducción de las aguas de escorrentía, contribuyendo a la protección de la estructura de la vía y al adecuado funcionamiento del sistema de drenaje proyectado.

Como actividad inicial, se realizaron las labores de localización y replanteo del eje de la cuneta, seguidas de la conformación y adecuación de la superficie de apoyo. Estas actividades comprendieron la limpieza del área, retiro de materiales que

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

pudieran afectar la estabilidad de la estructura, perfilado y nivelación de la superficie, verificando que las condiciones de fundación fueran compatibles con las dimensiones, cotas y pendientes establecidas en los diseños. La Interventoría efectuó los controles topográficos correspondientes, comprobando los alineamientos, niveles, pendientes longitudinales y sección transversal de los elementos a construir.

Posteriormente, se procedió con la preparación de la superficie previamente conformada para recibir el concreto, garantizando que se encontrara limpia, uniforme y con las condiciones requeridas para el desarrollo del vaciado. De acuerdo con la secuencia constructiva establecida, se realizó el suministro, colocación y conformación del concreto en los sectores habilitados, asegurando que el material fuera distribuido de manera uniforme dentro de la sección de la cuneta y que se obtuvieran las dimensiones y geometría previstas en los planos y especificaciones técnicas.

Durante el proceso de colocación se efectuaron labores de nivelación, conformación y acabado superficial del concreto, procurando obtener una superficie regular y continua que permitiera el adecuado flujo de las aguas. Asimismo, se verificaron las pendientes y transiciones entre los diferentes tramos ejecutados, con el propósito de evitar condiciones que pudieran generar acumulación de agua o afectar la funcionalidad hidráulica de la cuneta.

La Interventoría realizó el seguimiento permanente a las actividades mediante inspecciones de campo, controles topográficos y verificación de los materiales y procedimientos empleados. De igual manera, se efectuaron los controles de calidad correspondientes al concreto, incluyendo la toma de muestras y los ensayos establecidos para verificar el cumplimiento de la resistencia y demás características exigidas contractualmente.

Con la ejecución de esta actividad se inició la implementación de las obras de drenaje superficial previstas en el proyecto, avanzando en la construcción de elementos que permitirán controlar, captar y conducir adecuadamente las aguas de escorrentía provenientes de la plataforma vial y sus zonas laterales, contribuyendo a preservar la estabilidad y durabilidad de la estructura del pavimento.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Foto 25. Adecuación de terreno.



Foto 26. Encofrado.



Foto 31. Fundición.



Foto 32. Fundición.



Foto 27. Cunetas.



Foto 28. Cunetas.

Ilustración 9. Imprimación e Instalación de Carpeta Asfáltica. Fuente: Elaboración propia, 2026.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

- ✓ **Solicitud de aprobación de la Modificatoria No. 1 del Contrato de Obra No. 2349 de 2025.**

EL 24 de julio de 2026 el Consorcio Bolívar Conecta presenta solicitud de modificación n°1 en el que solicita adición de recursos por valor de $2.351.525.804 al contrato de obra y solicitud de prórroga de cuatro (4) meses al plazo contractual, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las actividades asociadas a la construcción de la estructura de pavimento en concreto hidráulico (rígido), sobre carpeta asfáltica y sustitución de losas de concreto, para revisión de Interventoria.

- ✓ **Gestión Social: Seguimiento a Actas de Vecindad, Veeduría Ciudadana y Atención a la Comunidad**

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026, la Interventoría realizó seguimiento a las actividades correspondientes al componente de gestión social del proyecto, verificando la continuidad de las acciones desarrolladas por el contratista para mantener un adecuado relacionamiento con las comunidades ubicadas dentro del área de influencia del corredor vial Arjona – San Estanislao de Kostka. Las actividades estuvieron encaminadas a garantizar canales permanentes de comunicación, promover la participación comunitaria y realizar seguimiento a las inquietudes y situaciones manifestadas por los usuarios y residentes de los sectores intervenidos.

En el marco de los mecanismos de participación y control social, la Interventoría acompañó la novena reunión de seguimiento con la Veeduría Ciudadana, realizada el 29 de julio de 2026 en la vereda El Remanso, con participación de representantes de la veeduría, comunidad, personal del contratista y profesionales de la Interventoría. Durante este espacio se efectuó seguimiento a las actividades desarrolladas en los diferentes frentes de obra, se abordaron aspectos relacionados con el proceso de asfaltado, la proyección de intervenciones en la zona urbana y la ejecución de obras de arte. Así mismo, fueron planteadas inquietudes relacionadas con la instalación de barandas en puntos críticos y la vinculación del personal que participa en las actividades constructivas.

Como resultado de la reunión, se establecieron compromisos orientados a mantener informada a la Veeduría y a la comunidad respecto al desarrollo del proyecto, realizar recorridos generales de seguimiento a los frentes de obra y adelantar jornadas de socialización con las comunidades y barrios ubicados en el sector urbano donde se proyectan intervenciones. La Interventoría verificó igualmente la permanencia de los mecanismos de comunicación implementados con los veedores, particularmente el grupo de WhatsApp, mediante el cual se reciben

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

observaciones e inquietudes relacionadas con la ejecución del proyecto y se facilita su traslado para el correspondiente seguimiento y atención.

En relación con el levantamiento de actas de vecindad, durante el periodo se verificó la elaboración de diez (10) actas adicionales, alcanzando un acumulado de trescientas noventa y siete (397) actas levantadas durante la ejecución del proyecto. Esta actividad continuó desarrollándose mediante visitas a los predios localizados dentro del área de influencia directa, efectuando el registro de las condiciones físicas de las edificaciones, elementos constructivos, accesos y demás componentes susceptibles de ser objeto de seguimiento durante la ejecución de las obras. De igual manera, se recopilaron las observaciones formuladas por propietarios y residentes y se efectuó el correspondiente registro fotográfico, constituyendo esta información un soporte técnico y documental para la trazabilidad de las condiciones existentes antes de la intervención.

La Interventoría realizó seguimiento a la continuidad de este procedimiento, teniendo en cuenta la necesidad de completar las actas correspondientes a predios cuyos ocupantes no han podido ser localizados, así como aquellos inmuebles que han presentado modificaciones o nuevas construcciones y que, por sus condiciones actuales, requieren ser incorporados al proceso de seguimiento. Así mismo, se verificó la digitalización de las actas elaboradas, con el propósito de facilitar su consulta, conservación y posterior verificación durante las diferentes etapas del proyecto.

En cuanto a la atención de la comunidad, durante el periodo se efectuó seguimiento a las actividades adelantadas por el componente social del contratista mediante visitas de campo y acercamientos con residentes del área de influencia, orientados a atender consultas, recopilar observaciones y suministrar información relacionada con el desarrollo de las obras. Entre las principales inquietudes identificadas durante el periodo se encontraron aquellas asociadas con las condiciones de transitabilidad de la vía, particularmente por la presencia de huecos y acumulaciones de agua en algunos sectores urbanos, situación que ha generado inconformidad entre los usuarios frecuentes del corredor vial.

De igual manera, se verificó la continuidad del punto de atención de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), dispuesto para facilitar la recepción y atención de solicitudes de la comunidad relacionadas con las actividades constructivas, los tiempos de ejecución y las condiciones de movilidad. Paralelamente, se mantuvo la divulgación de recomendaciones de seguridad dirigidas a los usuarios de la vía, especialmente en las proximidades de los frentes de trabajo, con el propósito de promover comportamientos seguros y reducir los riesgos asociados a la interacción entre el tránsito vehicular, peatonal y las actividades de construcción.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

En términos generales, la Interventoría evidenció durante el periodo la continuidad de las acciones previstas para el componente social, destacándose el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana mediante el seguimiento a la Veeduría, la continuidad del levantamiento de actas de vecindad y la atención de las inquietudes manifestadas por la comunidad. Estas actividades permitieron mantener canales de comunicación activos entre los actores del proyecto y efectuar seguimiento a las situaciones sociales relacionadas con el desarrollo de las obras, contribuyendo al adecuado relacionamiento entre el proyecto y las comunidades del área de influencia.



Foto 29. Reunión de Seguimiento.



Foto 30. Punto de Atención.

Ilustración 10. Reunión de Seguimiento y Punto de Atención. Fuente: Elaboración propia, 2026.

- ✓ **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026, la Interventoría efectuó seguimiento, control y verificación a la implementación y cumplimiento de las actividades previstas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a cargo del Contratista, en relación con el desarrollo de los diferentes frentes de obra y de acuerdo con las disposiciones establecidas en la normatividad vigente, especialmente el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Las acciones de seguimiento estuvieron encaminadas a fortalecer la prevención de accidentes e incidentes, controlar los peligros identificados y promover condiciones adecuadas de seguridad durante la ejecución de las actividades constructivas.

Durante el periodo objeto de seguimiento, se verificó la actualización de la información correspondiente al personal vinculado al proyecto, así como el

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la afiliación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. De igual forma, la Interventoría realizó seguimiento al desarrollo del Plan Anual de Trabajo del SG-SST, verificando la ejecución de las actividades previstas para el periodo y el cumplimiento de los indicadores establecidos por el Contratista dentro de su sistema de gestión.

En cuanto a las actividades de capacitación y formación, se realizó seguimiento a la ejecución de las jornadas programadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientadas al fortalecimiento de conocimientos y comportamientos seguros por parte de los trabajadores. Así mismo, se verificó la realización de las inducciones y reinducciones correspondientes al personal que ingresó o desarrolló actividades durante el periodo, haciendo énfasis en la identificación de peligros, aplicación de controles, uso adecuado de los elementos de protección personal, procedimientos de trabajo seguro, reporte de condiciones inseguras y mecanismos establecidos para la atención de emergencias.

En materia de prevención y control de riesgos laborales, la Interventoría efectuó seguimiento a la aplicación de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, verificando la implementación de las medidas de control definidas para los diferentes frentes de trabajo. De igual manera, se realizó seguimiento a las acciones preventivas y correctivas derivadas de las condiciones observadas en campo, así como a la entrega, reposición y utilización adecuada de los elementos de protección personal. Igualmente, se verificó el cumplimiento de los exámenes médicos ocupacionales requeridos para el personal vinculado al proyecto y la actualización de los registros e indicadores asociados al SG-SST.

De manera complementaria, se continuó con las inspecciones de seguridad en los frentes de obra, incluyendo la revisión de elementos de protección personal, botiquines, equipos para atención de emergencias, extintores y condiciones generales de seguridad. Así mismo, se efectuó seguimiento a los chequeos preoperacionales de la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en las actividades constructivas, con el propósito de verificar su adecuado estado operativo y reducir la exposición a riesgos asociados con su utilización. Paralelamente, se verificó la continuidad de las medidas contempladas en el Plan de Emergencias y la preparación del personal para responder oportunamente ante posibles eventos que pudieran afectar la seguridad de los trabajadores.

Durante el periodo evaluado no se presentaron accidentes de trabajo reportados en el personal directo del proyecto, manteniéndose condiciones favorables en el comportamiento de los indicadores de accidentalidad y ausentismo laboral. La Interventoría continuará realizando el seguimiento permanente a las condiciones de seguridad presentes en los diferentes frentes de trabajo, verificando la aplicación de

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

los controles establecidos y promoviendo la adopción oportuna de medidas preventivas y correctivas cuando sean requeridas.

En términos generales, durante el mes de julio de 2026 la Interventoría evidenció continuidad en la implementación de las actividades correspondientes al SG-SST, observándose la aplicación de medidas orientadas a la prevención y control de los riesgos laborales asociados al desarrollo de la obra. Lo anterior permitió mantener condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades constructivas, en concordancia con los requisitos legales aplicables y con los lineamientos establecidos por el Contratista dentro de su sistema de gestión.

- ✓ **Gestión Ambiental**

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026, la Interventoría realizó seguimiento, control y verificación a la implementación de las medidas de manejo, prevención, mitigación y control ambiental previstas en el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), en correspondencia con las actividades constructivas desarrolladas durante el periodo y con las obligaciones ambientales aplicables al proyecto. Las labores de seguimiento estuvieron orientadas a verificar la adecuada ejecución de los programas ambientales, el cumplimiento de las medidas establecidas y la disposición de los respectivos soportes documentales y registros de las actividades ejecutadas.

En el marco de la gestión ambiental, se verificó la continuidad del Grupo de Gestión Ambiental y la realización de la reunión mensual de seguimiento socioambiental, mediante la cual se revisaron las actividades desarrolladas, los compromisos ambientales y las medidas de manejo implementadas en los diferentes frentes de obra. Así mismo, se efectuó seguimiento a la documentación correspondiente al periodo y a los formatos establecidos para el control de los programas ambientales. Como parte de las acciones de capacitación, el 27 de julio de 2026 se desarrolló una jornada de formación ambiental dirigida al personal vinculado al proyecto, en la cual participaron 16 colaboradores y se abordaron aspectos relacionados con la importancia de la gestión ambiental y la implementación del Plan de Manejo Ambiental.
En relación con los requerimientos y obligaciones ambientales, durante el periodo evaluado la Interventoría realizó seguimiento a la situación de los permisos requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto. Se verificó que el trámite de ocupación de cauce culminó con el otorgamiento del permiso mediante la Resolución No. 1273 de junio de 2026, expedida por CARDIQUE, mediante la cual se autorizaron las obras hidráulicas asociadas al proyecto. En consecuencia, este requerimiento ambiental pasó a una etapa de seguimiento respecto de las condiciones y obligaciones establecidas en el acto administrativo correspondiente.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

Respecto al manejo integral de materiales de construcción, la Interventoría verificó las actividades desarrolladas durante julio, correspondientes principalmente a la instalación de base granular, subbase granular y terraplén. De igual manera, se realizó seguimiento a las condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales empleados, evidenciándose el cumplimiento de las condiciones previstas para su manejo durante el periodo.
En materia de señalización y control de los frentes de obra, se verificó la implementación de los elementos requeridos para el aislamiento y delimitación de las zonas intervenidas. Durante el periodo se reportó la instalación de 17 barricadas o maletines, 6 vallas de cerramiento, 30 elementos tubulares para cinta de peligro, 2 señales de PARE y SIGA, además de señales de inicio y fin de obra, bandereros y angostamiento de carril, para un total de 60 elementos de señalización. La Interventoría realizó seguimiento a su disposición y funcionalidad, verificando su correspondencia con las necesidades operativas de los frentes de trabajo.

Como consecuencia de las actividades de instalación de materiales, se generaron residuos sólidos ordinarios en bajas cantidades, principalmente bolsas de cemento y empaques, los cuales fueron recolectados mediante jornadas periódicas de limpieza y posteriormente entregados al servicio de aseo municipal para su disposición final. La Interventoría verificó la continuidad de estas medidas como parte del manejo integral de los residuos generados en los frentes de obra.
En relación con el componente de gestión hídrica, se verificó el suministro de 2,8 m^3 de agua durante el periodo, recurso destinado principalmente a las actividades de irrigación de la vía para el control de material particulado y el mantenimiento de condiciones adecuadas durante la ejecución de las labores constructivas. Así mismo, se constató la disponibilidad y funcionamiento del baño fijo localizado en el punto de atención al ciudadano, conectado al sistema de alcantarillado principal, garantizando el manejo adecuado de los residuos líquidos domésticos generados en dicha instalación.

Respecto al componente de biodiversidad y servicios ecosistémicos, durante el periodo no se desarrollaron actividades de descapote, tala, poda o aprovechamiento de cobertura vegetal. En materia de protección de fauna, el informe registra las actividades de capacitación programadas dentro del componente ambiental, manteniéndose las acciones de sensibilización asociadas a la protección de la fauna silvestre. Adicionalmente, se verificó que el permiso de ocupación de cauce otorgado por CARDIQUE no contempla medidas de compensación ambiental, razón por la cual el programa correspondiente se considera cerrado.

De igual manera, la Interventoría efectuó seguimiento a las condiciones de funcionamiento de las instalaciones temporales del proyecto, verificando las

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

actividades de organización y adecuación del campamento, los sitios de acopio temporal y la oficina de atención al ciudadano. Así mismo, se verificó la disponibilidad de los puntos ecológicos y las condiciones generales de las áreas destinadas al almacenamiento de materiales y permanencia de maquinaria y vehículos. En cuanto al manejo de maquinaria, equipos y vehículos, durante el periodo no se reportaron actividades de mantenimiento; sin embargo, se registraron nueve inspecciones preoperacionales a las máquinas y volquetas utilizadas en el proyecto.

En términos generales, durante el mes de julio de 2026 la Interventoría evidenció continuidad en la implementación de las medidas ambientales contempladas en el PAGA, observándose la aplicación de controles asociados al manejo de materiales, señalización de frentes de obra, gestión de residuos, uso del recurso hídrico, instalaciones temporales y operación de maquinaria y vehículos. Así mismo, se verificó el avance de los compromisos ambientales del proyecto y la ejecución de las actividades de capacitación previstas para el periodo. Se destaca como aspecto relevante la obtención del permiso de ocupación de cauce y la generación de RCD durante el mes, manteniéndose el seguimiento a las obligaciones ambientales y a la aplicación de las medidas de manejo durante el desarrollo de las actividades constructivas.

- ✓ **Plan de Manejo de Tránsito (PMT)**

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026, la Interventoría adelantó las labores de seguimiento, inspección y verificación de las medidas establecidas en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), considerando el avance de las actividades constructivas y las condiciones de operación presentadas en los diferentes frentes de trabajo del corredor vial Arjona – San Estanislao de Kostka. Las acciones de control estuvieron orientadas a garantizar condiciones apropiadas de movilidad, circulación y seguridad vial para los usuarios de la vía, trabajadores y demás actores viales, en el desarrollo de las actividades de construcción de pavimento, obras de drenaje, colocación de mezcla asfáltica y demás intervenciones ejecutadas durante el periodo.

En desarrollo de las actividades de supervisión, la Interventoría realizó visitas técnicas, recorridos e inspecciones en los sectores donde se encontraban activos los frentes de obra, verificando la aplicación de las disposiciones contempladas en el PMT. Durante estas jornadas se efectuó control sobre la disposición y estado de la señalización temporal, dispositivos de canalización, elementos de confinamiento, barreras, señales preventivas e informativas y demás elementos requeridos para orientar y regular la circulación vehicular y peatonal en las zonas intervenidas.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

De igual manera, se efectuó seguimiento a la operación de los controladores de tránsito asignados por el Contratista, verificando la implementación de los procedimientos de regulación vehicular requeridos de acuerdo con las condiciones particulares de cada frente. Se supervisaron esquemas de circulación alternada, restricciones temporales, cierres parciales y demás maniobras necesarias para facilitar la ejecución de los trabajos sin comprometer la seguridad de los usuarios. Así mismo, se verificaron las condiciones de interacción entre maquinaria, equipos, trabajadores y tránsito externo, especialmente en aquellos sectores con mayor exposición al riesgo.

La Interventoría también realizó seguimiento a la conservación, ubicación, visibilidad y funcionalidad de los elementos de señalización y control temporal instalados en campo, verificando su adecuación a las condiciones cambiantes de los frentes de obra. Cuando fue necesario, se efectuaron las recomendaciones correspondientes para la reorganización, mantenimiento, reposición o complementación de los dispositivos de tránsito, procurando que las medidas implementadas conservaran su efectividad durante las diferentes etapas de ejecución de los trabajos.

Como resultado del seguimiento realizado durante julio de 2026, la Interventoría verificó la continuidad de las medidas contempladas en el Plan de Manejo de Tránsito y su articulación con el desarrollo de las actividades constructivas. Se mantuvo el control sobre la circulación vehicular y peatonal en los sectores intervenidos, procurando reducir las afectaciones a la movilidad y preservar condiciones adecuadas de seguridad vial. En consecuencia, se dio continuidad a la ejecución de las obras bajo los lineamientos técnicos, contractuales y normativos aplicables al manejo del tránsito en el corredor vial.



Foto 31. Controladores Viales.



Foto 32. Señalización Preventiva.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

Ilustración 11. Implementación del PMT. Fuente: Elaboración propia, 2026.

- ✓ **Consideraciones Finales del Periodo**

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026, la Interventoría continuó ejerciendo el seguimiento y control integral de los componentes técnico, administrativo, financiero, ambiental, social, de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y de manejo de tránsito del proyecto, verificando en campo el desarrollo de las actividades constructivas, el cumplimiento de los procedimientos establecidos, la aplicación de las especificaciones técnicas, los diseños aprobados y las obligaciones contractuales correspondientes.

En el componente técnico, se evidenció la continuidad de las actividades relacionadas con la conformación y mejoramiento de la plataforma vial, incluyendo la ejecución de terraplenes en los sectores que requirieron mejoramiento de las condiciones de soporte. De igual manera, se avanzó en la conformación de la estructura del pavimento flexible mediante la ejecución de la subbase granular mejorada con cemento, empleando material proveniente del reciclaje de la estructura existente, así como en el suministro, extendido, humectación y compactación de la base granular clase B. La Interventoría efectuó seguimiento permanente a estos procesos mediante controles topográficos, inspecciones de campo y revisión de los resultados de los ensayos de laboratorio, verificando espesores, niveles, pendientes, alineamientos, humedad, densidades y demás parámetros de aceptación establecidos en las especificaciones técnicas y documentos contractuales.

De manera complementaria, durante el periodo se dio inicio a la construcción de cunetas de concreto vaciadas in situ, como parte de las obras destinadas al manejo y conducción de las aguas superficiales del corredor vial. La Interventoría realizó el acompañamiento técnico a las actividades de localización, conformación de la superficie, instalación de elementos requeridos para el vaciado y colocación del concreto, verificando las dimensiones, pendientes, niveles, alineamientos, acabados y demás condiciones previstas en los diseños y especificaciones del proyecto.

En relación con la continuidad de la estructura del pavimento, durante el mes no se registró avance en la colocación de mezcla asfáltica, debido a las restricciones relacionadas con la disponibilidad y suministro de la mezcla requerida para la ejecución de esta actividad. Esta situación fue objeto de seguimiento por parte de la Interventoría, teniendo en cuenta su incidencia sobre la continuidad de la

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

secuencia constructiva y sobre las actividades posteriores asociadas a la terminación de la estructura del pavimento.

Así mismo, se mantuvieron las actividades de control y aseguramiento de la calidad, mediante ensayos de laboratorio, verificaciones topográficas, controles de compactación y densidad e inspecciones directas en los diferentes frentes de trabajo. Estas acciones permitieron realizar seguimiento a las características de los materiales utilizados y a los procedimientos constructivos aplicados, con el propósito de verificar su correspondencia con los diseños aprobados, las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVÍAS y los requisitos contractuales establecidos.

En cuanto al componente social, la Interventoría verificó la continuidad de las actividades de relacionamiento con las comunidades del área de influencia del proyecto. Durante el periodo se realizó la novena reunión de seguimiento con la Veeduría Ciudadana, llevada a cabo el 29 de julio de 2026 en la vereda El Remanso, espacio en el cual se revisaron las actividades ejecutadas, el proceso de asfaltado, las intervenciones proyectadas en el sector urbano y la ejecución de obras de arte. Igualmente, se dio continuidad al levantamiento de actas de vecindad, alcanzando un acumulado de trescientas noventa y siete (397) actas, así como a los mecanismos de atención de inquietudes, PQR y comunicación permanente con la comunidad.

Respecto al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Interventoría verificó la continuidad de las actividades contempladas en el SG-SST, incluyendo el seguimiento al Plan Anual de Trabajo, las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, las capacitaciones e inducciones al personal, la aplicación de la matriz de peligros, la entrega y utilización de elementos de protección personal, las inspecciones de seguridad y los controles preoperacionales de maquinaria, equipos y vehículos. Durante el periodo evaluado no se registraron accidentes de trabajo en el personal directo del proyecto, manteniéndose condiciones favorables en los indicadores de accidentalidad y ausentismo laboral.

En materia ambiental, se evidenció la continuidad de las medidas establecidas en el PAGA, mediante el seguimiento al manejo de materiales, residuos, recurso hídrico, instalaciones temporales, maquinaria y equipos, así como a las medidas de prevención y control de los impactos derivados de las actividades constructivas. Se destaca durante el periodo la obtención del permiso de ocupación de cauce mediante Resolución No. 1273 de junio de 2026, expedida por CARDIQUE, cuyo cumplimiento y obligaciones asociadas continuaron siendo objeto de seguimiento por parte de la Interventoría. Así mismo, durante julio no se reportó generación de

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

RCD y se verificó la ejecución de actividades de capacitación ambiental dirigidas al personal del proyecto.

Frente al Plan de Manejo de Tránsito (PMT), la Interventoría continuó verificando la implementación y conservación de la señalización temporal, dispositivos de canalización, elementos de confinamiento, barreras, señales preventivas e informativas y demás mecanismos destinados a regular la circulación en los sectores intervenidos. De igual manera, se realizó seguimiento a la operación de los controladores viales y a los esquemas de circulación alternada, cierres parciales y demás medidas implementadas de acuerdo con las condiciones particulares de los frentes de trabajo, procurando mantener condiciones adecuadas de seguridad para los usuarios de la vía, peatones y trabajadores.

En términos generales, durante el mes de julio de 2026 se evidenció continuidad en la ejecución de las actividades correspondientes al mejoramiento de la plataforma, construcción de terraplenes, subbase mejorada con cemento, base granular y obras de drenaje superficial mediante la construcción de cunetas. Paralelamente, se mantuvo el seguimiento integral de los componentes social, ambiental, SST y PMT, así como de los procesos de control de calidad y supervisión contractual. No obstante, la disponibilidad de mezcla asfáltica continúa constituyendo un aspecto relevante para el seguimiento, debido a su incidencia en la continuidad de las actividades posteriores de la estructura del pavimento. La Interventoría continuará realizando el control permanente al avance físico y financiero, la programación de obra, la calidad de los materiales y procesos constructivos, así como al cumplimiento de las obligaciones ambientales, sociales, de seguridad y contractuales, con el propósito de contribuir al adecuado desarrollo y culminación del proyecto.

Durante el siguiente periodo de ejecución se tiene prevista la continuidad de las actividades contempladas en la programación contractual vigente, en concordancia con la secuencia constructiva definida, las especificaciones técnicas del proyecto y las condiciones operacionales presentes en los diferentes frentes de obra. En este contexto, se proyecta el desarrollo de las siguientes actividades principales:

- ✓ Continuar actividades de reciclaje de la estructura del pavimento flexible existente, excavaciones y colocación de materiales granulares.
- ✓ Continuar la instalación de Carpeta asfáltica.
- ✓ Avanzar en la construcción y mejoramiento de obras de drenaje.
- ✓ Continuar el seguimiento técnico y la articulación socioambiental necesaria para la ejecución del proyecto.
- ✓ Continuar control de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Seguimiento a la implementación del PAGA.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

- ✓ Seguimiento a la implementación del PMT.

7.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026, la Interventoría continuó con el desarrollo de las actividades de supervisión integral, seguimiento, inspección, control y verificación de los componentes técnico, administrativo, financiero, ambiental, social, de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), calidad y manejo de tránsito, en concordancia con el avance de las actividades constructivas ejecutadas en los diferentes frentes de obra y con las obligaciones establecidas en los contratos y demás documentos que hacen parte del proyecto.

En desarrollo de sus funciones, la Interventoría efectuó seguimiento permanente a la ejecución de las actividades programadas, verificando en campo los procedimientos constructivos, las condiciones de los materiales, el comportamiento de los frentes de trabajo y el cumplimiento de los diseños, especificaciones técnicas, requisitos contractuales y disposiciones normativas aplicables. De igual manera, se realizó seguimiento a las situaciones que incidieron en el desarrollo de la programación durante el periodo, particularmente aquellas relacionadas con la disponibilidad y suministro de mezcla asfáltica.

En concordancia con lo anterior, durante el mes de julio de 2026 se desarrollaron, entre otras, las siguientes actividades:

- ✓ Verificación del cumplimiento contractual y normativo: seguimiento permanente a las obligaciones a cargo del Contratista, verificando la aplicación de los requisitos contractuales, disposiciones legales, especificaciones técnicas, diseños aprobados y demás instrumentos que regulan la ejecución del proyecto.
- ✓ Seguimiento al avance físico y financiero: revisión del comportamiento de la ejecución frente a la programación contractual vigente, control de las cantidades de obra ejecutadas y seguimiento a los aspectos que pudieran afectar el cumplimiento de las metas previstas para el periodo.
- ✓ Supervisión de los procesos constructivos: inspección y control de las actividades relacionadas con excavaciones, transporte y disposición de materiales, conformación de terraplenes, reciclaje de la estructura existente, construcción de subbase granular mejorada con cemento, suministro e instalación de base granular clase B y ejecución de cunetas de concreto vaciadas in situ.
- ✓ Control de calidad de materiales y procesos: verificación de los resultados de los ensayos de laboratorio, controles de densidad y compactación, humedad,

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

espesores, niveles, cotas, pendientes, alineamientos y demás parámetros técnicos requeridos para la aceptación de las actividades ejecutadas.

- ✓ Seguimiento topográfico: realización y revisión de controles topográficos en los diferentes frentes de obra, con énfasis en la conformación de terraplenes, subbase, base granular y obras de drenaje, verificando que las condiciones geométricas correspondieran con los diseños y especificaciones del proyecto.
- ✓ Seguimiento a la estructura del pavimento: control de la continuidad de las actividades asociadas a la conformación de las capas estructurales del pavimento flexible y seguimiento a las condiciones que limitaron durante el periodo la colocación de mezcla asfáltica, dejando registro de su incidencia sobre la secuencia constructiva.
- ✓ Control de obras de drenaje: acompañamiento técnico al inicio de la construcción de cunetas de concreto vaciadas en sitio, verificando la localización, preparación de la superficie, dimensiones, niveles, pendientes, alineamientos, colocación y acabado del concreto, así como los controles de calidad correspondientes.
- ✓ Seguimiento a maquinaria, equipos y vehículos: verificación de la disponibilidad, condiciones operativas y utilización de los equipos requeridos para el desarrollo de los frentes de obra, incluyendo el seguimiento a los controles preoperacionales y condiciones generales de funcionamiento.
- ✓ Gestión social y participación comunitaria: seguimiento a las actividades de relacionamiento con las comunidades del área de influencia, atención de inquietudes y PQR, continuidad del levantamiento de actas de vecindad y acompañamiento a los mecanismos de participación y control social implementados en el proyecto.
- ✓ Seguimiento a la Veeduría Ciudadana: acompañamiento a la novena reunión de seguimiento realizada el 29 de julio de 2026 en la vereda El Remanso, verificando los temas tratados, inquietudes formuladas y compromisos establecidos con los representantes de la comunidad y demás actores participantes.
- ✓ Seguimiento al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo: verificación de la implementación del SG-SST, incluyendo el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, capacitaciones, inducciones y reinducciones, aplicación de controles frente a los peligros identificados, entrega y uso de elementos de protección personal, inspecciones de seguridad y seguimiento a las condiciones de los frentes de obra.
- ✓ Control de accidentalidad y condiciones de seguridad: seguimiento a los indicadores de accidentalidad y ausentismo, así como a las condiciones de seguridad de trabajadores, maquinaria, equipos y áreas de trabajo,

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

verificando durante el periodo la ausencia de accidentes de trabajo reportados en el personal directo del proyecto.

- ✓ Seguimiento a la gestión ambiental: verificación de la implementación de las medidas contempladas en el PAGA, incluyendo manejo de materiales, residuos, recurso hídrico, instalaciones temporales, maquinaria, equipos y medidas de prevención, mitigación y control de impactos ambientales.
- ✓ Seguimiento a permisos ambientales: verificación del estado de los permisos requeridos para el desarrollo del proyecto, destacándose durante el periodo el seguimiento a la Resolución No. 1273 de junio de 2026, mediante la cual CARDIQUE otorgó el permiso de ocupación de cauce, así como a las obligaciones derivadas del respectivo acto administrativo.
- ✓ Control del manejo de residuos y materiales: seguimiento a las condiciones de almacenamiento, confinamiento, señalización y manejo de los materiales utilizados en obra, así como a la recolección y disposición de los residuos sólidos generados durante las actividades constructivas.
- ✓ Seguimiento al Plan de Manejo de Tránsito: inspección y verificación de la implementación de la señalización temporal, dispositivos de canalización, elementos de confinamiento, barreras, señales preventivas e informativas y demás medidas establecidas para garantizar condiciones adecuadas de movilidad y seguridad vial.
- ✓ Control de la regulación del tránsito: seguimiento a la operación de los controladores viales, circulación alternada, cierres parciales, angostamientos y demás medidas implementadas en los diferentes frentes de trabajo, verificando su correspondencia con las condiciones particulares de cada sector intervenido.
- ✓ Seguimiento documental y administrativo: revisión de los soportes, registros, informes y demás documentación generada durante el periodo, con el propósito de mantener la trazabilidad de las actividades ejecutadas y facilitar el control integral de la ejecución contractual.

Las actividades desarrolladas durante el mes de julio de 2026 permitieron mantener un esquema permanente de supervisión y control sobre los diferentes componentes del proyecto, fortaleciendo la verificación de los procesos constructivos, la calidad de los materiales y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, ambientales, sociales, de SST y de manejo de tránsito. De igual manera, la Interventoría realizó seguimiento a las situaciones que incidieron en la programación de obra, particularmente a las restricciones asociadas con el suministro de mezcla asfáltica, aspecto que continuará siendo objeto de control durante los siguientes periodos.

En términos generales, las acciones adelantadas durante el periodo permitieron mantener la trazabilidad de la ejecución, identificar oportunamente aspectos susceptibles de seguimiento y verificar que las actividades desarrolladas por el

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

Contratista se ejecutaran bajo los lineamientos técnicos, contractuales y normativos aplicables, procurando garantizar la calidad, seguridad, funcionalidad y adecuada ejecución de las obras contempladas en el proyecto.

7.2. PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSION

La siguiente tabla presenta el avance acumulado del proyecto, determinado a partir del seguimiento y control periódico realizado por la interventoría sobre la ejecución de las actividades contractuales. Con corte al periodo evaluado, se registra un avance ejecutado del 57,65%, frente a un avance programado acumulado del 74,74%, lo que representa un retraso de 17,09% respecto a la programación prevista, evidenciando un desfase en el cumplimiento de las metas establecidas para el periodo.

ADELANTO/RETRASO		**-17,09%**
PROGRAMADO ACUMULADO	$ 28.501.580.210,88	74,74%
EJECUTADO ACUMULADO	$ 21.985.583.015,66	57,65%
ADELANTO/RETRASO	-$ 6.515.997.195,22	-17,09%
TIEMPO	62 DÍA	16,99%

Tabla 15. Programa de Trabajo e Inversión – Contratista. Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta la Curva de Avance Físico Presupuestal, donde la línea de costo ejecutado se calcula con base en las cantidades ejecutadas en el periodo, y la línea programada corresponde al flujo de inversión establecido contractualmente.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

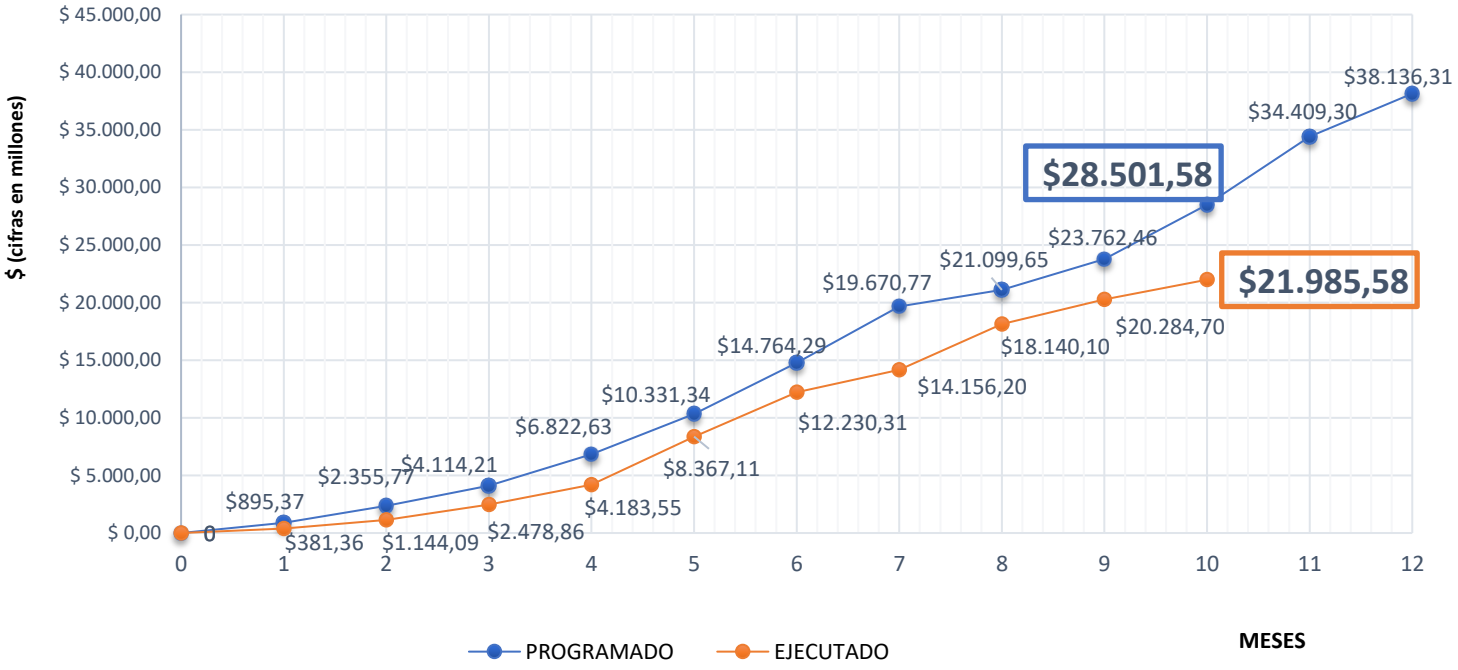


Ilustración 12. Avance Físico Presupuestal del Presente Período. Fuente: Elaboración propia, 2026.

A continuación, se muestra la Curva de Avance Porcentual del proyecto a la fecha de corte del presente informe, facilitando una visión clara de la ejecución frente a la planificación original.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

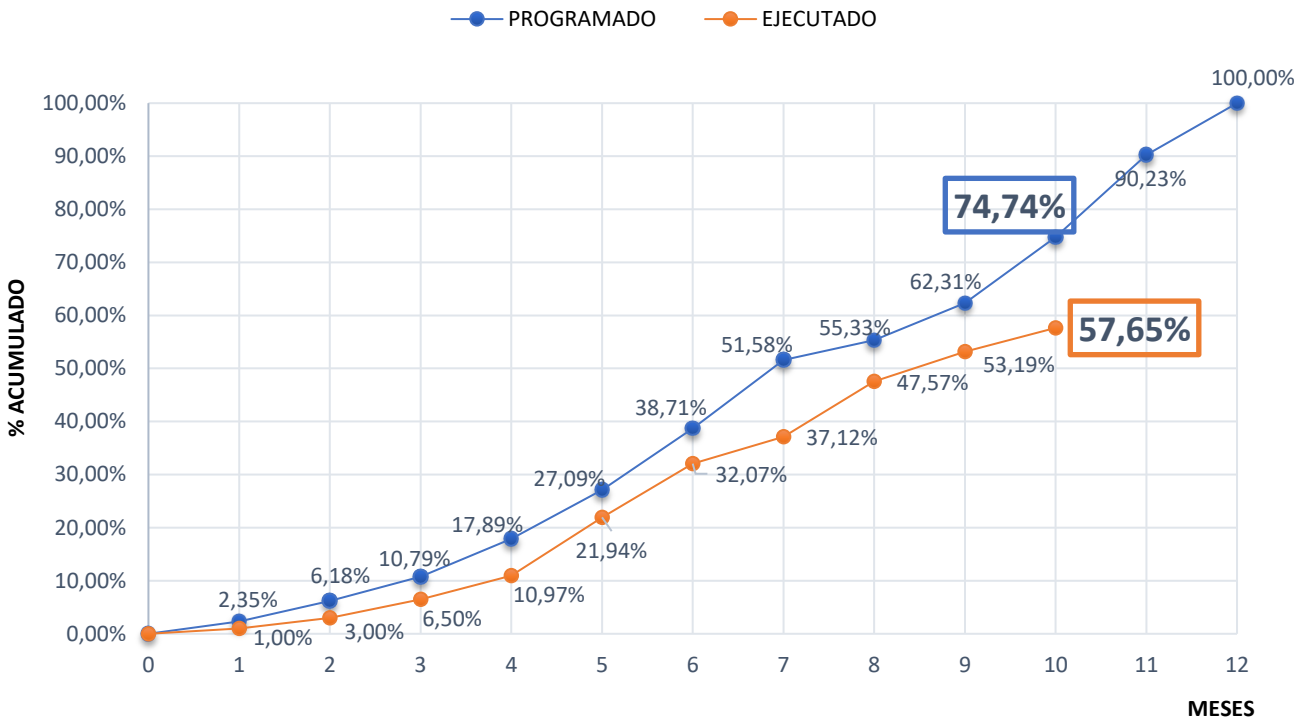


Ilustración 13. Avance Porcentual del Presente Período. Fuente: Elaboración propia, 2026.

Con base en el avance acumulado registrado para el contrato de obra con corte al presente periodo, a continuación se presentan las siguientes tablas resumen:

INFORME #	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	% ACUMULADO EJECUTADO MES ANTERIOR	% TOTAL ACUMULADO PROGRAMADO	% TOTAL ACUMULADO EJECUTADO
1	2,35%	1,00%	0%	2,35%	1,00%
2	3,83%	2,00%	1,00%	6,18%	3,00%
3	4,61%	3,50%	3,00%	10,79%	6,50%
4	7,10%	4,47%	6,50%	17,89%	10,97%
5	9,20%	10,97%	10,97%	27,09%	21,94%
6	11,62%	10,13%	21,94%	38,71%	32,07%
7	12,87%	5,05%	32,07%	51,58%	37,12%
8	3,75%	10,45%	37,12%	55,33%	47,57%
9	6,98%	5,62%	47,57%	62,31%	53,19%
10	12,43%	4,46%	53,19%	74,74%	57,65%

Tabla 16. Avance Porcentual Acumulado del Proyecto. Fuente: Elaboración propia, 2026.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

INFORME #	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	VALOR ACUMULADO EJECUTADO MES ANTERIOR	VALOR TOTAL ACUMULADO PROGRAMADO	VALOR TOTAL ACUMULADO EJECUTADO
1	$ 895.373.637	$ 381.363.105	$ -	$ 895.373.637	$ 381.363.105
2	$ 1.460.399.207	$ 762.726.210	$ 381.363.105	$ 2.355.772.844	$ 1.144.089.316
3	$ 1.758.437.439	$ 1.334.770.868	$ 1.144.089.316	$ 4.114.210.283	$ 2.478.860.184
4	$ 2.708.416.723	$ 1.704.693.080	$ 2.478.860.184	$ 6.822.627.006	$ 4.183.553.264
5	$ 3.508.717.141	$ 4.183.553.264	$ 4.183.553.264	$ 10.331.344.147	$ 8.367.106.529
6	$ 4.432.946.089	$ 3.863.208.256	$ 8.367.106.529	$ 14.764.290.236	$ 12.230.314.784
7	$ 4.906.476.281	$ 1.925.883.681	$ 12.230.314.784	$ 19.670.766.517	$ 14.156.198.466
8	$ 1.428.883.264	$ 3.983.897.555	$ 14.156.198.466	$ 21.099.649.780	$ 18.140.096.020
9	$ 2.662.806.030	$ 2.144.607.546	$ 18.140.096.020	$ 23.762.455.810	$ 20.284.703.566
10	$ 4.739.124.401	$ 1.700.879.449	$ 20.284.703.567	$ 28.501.580.211	$ 21.985.583.016

Tabla 17. Avance Físico Presupuestal Acumulado del Proyecto. Fuente: Elaboración propia, 2026.

A continuación, se presenta el avance por actividad, cuantificado con corte a la fecha del presente periodo de seguimiento.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	+ / -	CANTIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
	CAPITULO 1. PRELIMINARES Y EXPLANACIONES											
1.1.1	Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3	40.489,90	$ 39.163,00	$ 1.585.705.954,00	0,0	$ -	40.489,90	$ 1.585.705.954,00	49,95%	20225,23	$ 792.080.682,49
1.1.2	Demolición de estructuras (incluye retiro)	M3	134,00	$ 240.542,00	$ 32.232.628,00	0,0	$ -	134	$ 32.232.628,00			
1.1.3	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	M3/Km	1.295.676,80	$ 3.257,00	$ 4.220.019.338,00	0,0	$ -	1.295.676,80	$ 4.220.019.338,00	49,95%	647207,36	$ 2.107.954.371,52
Subtotal					**$ 5.837.957.920,00**		**$ -**		**$ 5.837.957.920,00**			**$ 2.900.035.054,01**
	CAPITULO 2. AFIRMADOS, SUB-BASE Y BASE											
1.2.1	Conformacion de la calzada existente	M2	111.200,00	$ 2.313,00	$ 257.205.600,00	0,0	$ -	111.200,00	$ 257.205.600,00	89%	99000,94	$ 228.989.174,22
1.2.2	Terraplen	M3	12.601,22	$ 129.825,00	$ 1.635.953.387,00	-8726,2	-$ 1.132.880.360,00	3.875,01	$ 503.073.026,00	54,08%	2095,63	$ 272.065.164,75
1.2.3	Subbase granular clase B, mejorada con cemento	M3	15.985,00	$ 281.003,00	$ 4.491.832.955,00	11321,0	$ 3.181.234.963,00	27.306,00	$ 7.673.067.918,00	97,30%	26568,00	$ 7.465.687.704,00
1.2.4	Base granular clase B	M3	23.074,05	$ 312.223,00	$ 7.204.249.113,00	-6560,6	-$ 2.048.354.603,00	16.513,50	$ 5.155.894.511,00	74,56%	12312,00	$ 3.844.089.576,00
Subtotal					**$ 13.589.241.055,00**		**$ -**		**$ 13.589.241.055,00**			**$ 11.810.831.618,97**
	CAPITULO 3. PAVIMENTO ASFALTICO											
1.3.1	Riego de imprimacion CRL-57 (emulsión catiónica de rotura lenta)	M2	97.300,00	$ 5.009,00	$ 487.375.700,00	0,0	$ -	97.300,00	$ 487.375.700,00	49,95%	48600	$ 243.437.400,00
1.3.2	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 e:0,1 m	M3	9.730,00	$ 1.457.058,00	$ 14.177.174.340,00	0,0	$ -	9.730,00	$ 14.177.174.340,00	48,56%	4725	$ 6.884.599.050,00
Subtotal					**$ 14.664.550.040,00**	0,0	**$ -**		**$ 14.664.550.040,00**			**$ 7.128.036.450,00**
	CAPITULO 4. ESTRUCTURAS DE DRENAJE. CONSTRUCCION DE BOX COULVERTS											
1.4.1	Excavacion manual en material comun	M3	629,85	$ 52.860,00	$ 33.293.871,00	0,0	$ -	629,85	$ 33.293.871,00			
1.4.2	Concreto clase F 140 Kg/Cm2 (2000 PSI)	M3	36,09	$ 745.439,00	$ 26.902.894,00	0,0	$ -	36,09	$ 26.902.893,51			
1.4.3	Concreto reforzado resistencia 28 Mpa (C) - Mezcla in situ	M3	526,96	$ 1.127.242,00	$ 594.011.444,00	0,0	$ -	526,96	$ 594.011.444,32			
1.4.4	Acero de refuerzo Fy=420MPA	Kg	119.030,47	$ 9.995,00	$ 1.189.709.548,00	0,0	$ -	119.030,47	$ 1.189.709.547,65			
1.4.5	Concreto clase ciclopeo	M3	216,52	$ 662.391,00	$ 143.420.899,00	0,0	$ -	216,52	$ 143.420.899,32			
1.4.6	Relleno para estructuras con material recebo	M3	495,85	$ 143.147,00	$ 70.979.440,00	0,0	$ -	495,85	$ 70.979.439,95			
1.4.7	Cuneta de concreto vaciada in situ, incluye conformación de superficie	M3	1.739,06	$ 758.633,00	$ 1.319.308.305,00	0,0	$ -	1.739,06	$ 1.319.308.304,98	2,19%	38	$ 28.828.054,00
Subtotal					**$ 3.377.626.401,00**		**$ -**		**$ 3.377.626.400,73**			
	CAPITULO 5. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD											
1.5.1	Línea de demarcación con pintura en frio	M	41.753,18	$ 3.410,00	$ 142.378.344,00	0,0	$ -	41.753,18	$ 142.378.343,80			
1.5.2	Tacha reflectiva	Und	3.900,00	$ 10.814,00	$ 42.174.600,00	0,0	$ -	3.900,00	$ 42.174.600,00			
1.5.3	Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III	Und	140,00	$ 836.442,00	$ 117.101.880,00	0,0	$ -	140,00	$ 117.101.880,00			
1.5.4	Defensas metalicas	M	124,00	$ 347.139,00	$ 43.045.236,00	0,0	$ -	124,00	$ 43.045.236,00			
Subtotal					**$ 344.700.060,00**		**$ -**		**$ 344.700.059,80**			
				SUBTOTAL OBRAS	37.814.075.476		-		37.814.075.476			
	SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				**37.814.075.476**		-		**37.814.075.476**			
	IMPLEMENTACION DEL PAGA (INCLUYE)TRAMITE DEL PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL				222.506.070				$ 222.506.070,00			$ 100.127.731,50
	IMPLEMENTACION DEL PMT				67.797.552				$ 67.797.552,00			$ 46.552.161,18
	CARACTERIZACION VIAL		32,00	997.857	31.931.424				$ 31.931.424,00			
	VALOR TOTAL				**$ 38.136.310.522**		**$ -**		**$ 38.136.310.522**			
	VALOR EJECUTADO									**57,65%**		**$ 21.985.583.016**

Tabla 18. Avance por Actividad Cuantificado. Fuente: Elaboración propi

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

7.3. SEGUIMIENTO A ÍTEMS NO PREVISTOS

En el actual mes de avance de obra no se presentaron obras no previstas.

7.4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

A fecha de corte del 31 de julio de 2026, se han ejecutado en la etapa de construcción el 57,65% del contrato, correspondiente al valor de VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE. ($21.985.583.016).

7.5. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO PARCIALES, ACUMULADOS Y SALDOS POR PAGAR.

A la fecha de corte del presente informe, se han realizado los siguientes pagos de actas parciales.

ACTA DE COBRO PARCIAL No.1.	$ 11.440.893.156,60	30,00%
ACTA DE COBRO PARCIAL No.2.	$ 7.627.262.104,40	20,00%
PAGADO	$ 19.068.155.261,00	50,00%
PENDIENTE POR COBRAR:	$ 19.068.155.261,00	50,00%

Tabla 19. Relación Actas de Cobro Parciales. Fuente: Elaboración propia.

7.6. RELACIÓN DE DESEMBOLSOS DEL ANTICIPO.

A la fecha de corte del presente informe, se han realizado los siguientes desembolsos del anticipo.

VALOR DEL CONTRATO:	$ 38.136.310.522
VALOR DEL ANTICIPO:	$9.534.077.630,50
VALOR DESEMBOLSO ANTICIPO No.1:	$4.960.580.591,16
VALOR DESEMBOLSO ANTICIPO No.2:	$400.000.000
VALOR DESEMBOLSO ANTICIPO No.3:	$1.454.120.538,84

Tabla 20. Relación Desembolsos del Anticipo. Fuente: Elaboración propia.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

7.7. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Durante el presente período, el Contratista CONSORCIO BOLÍVAR CONECTA, cuenta con el siguiente personal profesional y operativo para la ejecución de la etapa de construcción, relacionados en el anexo y, en resumen, con el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL	CANTIDAD
DIRECTOR DE OBRA	1
RESIDENTE DE OBRA	1
PROFESIONAL DE CALIDAD	1
PROFESIONAL SST	1
PROFESIONAL SOCIAL	1
PROFESIONAL AMBIENTAL	1
PROGRAMADOR DE OBRA	1
ESPECIALISTA HIDRAULICO	1
ESPECIALISTA GEOTECNISTA	1
ESPECIALISTA ESTRUCTURA	1
ESPECIALISTA PAVIMENTOS	1
INSPECTOR DE OBRA	1
OPERADORES	5
TOPOGRAFO	2
CADENERO	4
ABOGADO	1
CONTADOR	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
ALMACENISTA	1
OFICIOS VARIOS	12

Tabla 21. Personal del Contratista de Obra. Fuente: Elaboración propia.

Como parte de la ejecución del proyecto, el contratista ha priorizado la vinculación de mano de obra local proveniente de los municipios del área de influencia del proyecto, contribuyendo de esta manera a la generación de empleo y al fortalecimiento de las condiciones socioeconómicas de la región, tal como se presenta a continuación.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

NUMERO DE CEDULA	NOMBRE	CARGO	LUGAR DE RESIDENCIA
1002307364	FRANCISCO RAFAEL ORTIZ PRENS	OFICIOS VARIOS	SAN ESTANISLAO
1002411535	LUIS DANIEL TARA ALMEIDA	OPERADOR	SOPLAVIENTO
1005574541	FELIPE ANDRES ACOSTA MARTINEZ	OFICIOS VARIOS	ARJONA
1007130960	ARIEL ALEJANDRO ESALAS MARRUGO	OFICIOS VARIOS	ARJONA
1007517648	ZURY SADAY DE JESES ORTIZ	OFICIOS VARIOS	ARJONA
1044906761	SERGIO LUIS CANOLES CARABALLO	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	ARJONA
7938359	LEWIS NADITH MENDOZA BOSSA	OPERADOR	ARJONA
1044910093	GREISYS JOHANA BABILONIA SIMANCAS	OFICIOS VARIOS	ARJONA
1044910763	SERGIO OROZCO CASTILLA	OFICIOS VARIOS	ARJONA
1044922772	ELVIS KEINER DIAZ RAMOS	OFICIOS VARIOS	ARJONA
1044933414	DAIWIS DIA BLANCO	OFICIOS VARIOS	ARJONA
1049532070	JUAN PABLO PRENS MUÑIZ	OFICIOS VARIOS	SAN ESTANISLAO
1049533789	JOSE RAFAEL UTRIA SAN MARTIN	OPERADOR	SAN ESTANISLAO
1049537172	LUIS FERNANDO MUÑIZ VILLDIEGO	OFICIOS VARIOS	SAN ESTANISLAO

Tabla 22. Personal del Contratista de Obra, Residente en la Zona. Fuente: Elaboración propia.

De igual manera, se viene garantizando la vinculación de mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%) del personal destinado a la ejecución del contrato. Así mismo, dentro de dicho porcentaje de personal no calificado, se está dando cumplimiento a la participación mínima del cinco por ciento (5%) de mujeres, en concordancia con los lineamientos contractuales establecidos para el proyecto.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula 9 – Obligaciones Generales del Contratista del Contrato de Obra No. 2349 de 2025

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

7.8. PERSONAL DE INTERVENTORÍA, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Durante el presente período, la interventoría CONSORCIO INTERVIAL BOLÍVAR 2025, cuenta con el siguiente personal profesional y operativo para la ejecución de la etapa de construcción, relacionados en el anexo y, en resumen, con el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL PROFESIONAL	DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL	CANTIDAD
HECTOR CRUZ ALVAREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
HERNÁN CÓRDOBA RAMOS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1
ALLEN PAJARO ZAPARDIEL	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1
DANIEL OROZCO ACEVEDO	AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	1
ANDRES MOLINA MARTINEZ	PROFESIONAL DE CALIDAD	1
GUILLERMO AGUIRRE	PROFESIONAL SST	1
LINA CERPA SAENZ	PROFESIONAL SOCIAL	1
LAUREN DURAN	PROFESIONAL AMBIENTAL	1
JAVIER LOZANO	ESPECIALISTA HIDRAULICO	1
EDUARDO LLINAS	ESPECIALISTA GEOTECNISTA	1
ROBERTH LAMBRAÑO	ESPECIALISTA ESTRUCTURA	1
GONZALO ARBELAEZ AGUIRRE	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	1
COMISION HCB TOPOGRAFIA SAS	TOPOGRAFO	1
COMISION HCB TOPOGRAFIA SAS	CADENERO	3
JOSE MONTES	ABOGADO	1
CARLOS CERPA	CONTADOR	1
ADRIANA ARRIETA ARRIETA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1

Tabla 23. Personal de Interventoría. Fuente: Elaboración propia.

7.9. MAQUINARIA Y EQUIPOS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relaciona la maquinaria y equipos utilizados por el CONSORCIO BOLÍVAR CONECTA, para la ejecución de la etapa de construcción, durante el presente período:

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

EQUIPOS	LOCALIZACIÓN	ACTIVIDAD
MOTONIVELADORA (2)	ARJONA- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	Conformación de la Via; Construcción de Subbase y Base.
MINICARGADOR	ARJONA- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	Conformación de la via; Construcción de Subbase y Base.
VIBROCOMPACTADOR (2)	ARJONA- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	Construcción de Subbase y Base.
CARRROTANQUE	ARJONA- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	Construcción de Subbase y Base.
RECICLADORA	ARJONA- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	Reciclaje para Construcción de Subbase Mejorada con Cemento.
FINISHER	ARJONA- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	Construcción de Carpeta Asfáltica.
RODILLO VIBRATORIO TAMDEN	ARJONA- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	Construcción de Carpeta Asfáltica.
RODILLO DE NEUMATICOS	ARJONA- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	Construcción de Carpeta Asfáltica.
VOLQUETAS (6)	ARJONA- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	Transporte de Material de Base Granular y Asfalto.
NIVEL TOPOGRÁFICO	ARJONA- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	Nivelación Topográfica.
ESTACIÓN TOPOGRÁFICA	ARJONA- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	Levantamiento Topográfico.
SISTEMAS RTK	ARJONA- SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	Levantamiento Topográfico.

Tabla 24. Maquinaria y Equipos del Contratista de Obra. Fuente: Elaboración propia.

7.10. EQUIPOS DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona los equipos utilizados por el CONSORCIO INTERVIAL BOLÍVAR 2025, para la ejecución de la etapa de construcción, durante el presente período:

EQUIPOS	CANTIDAD
CAMIONETA 4X4	1
NIVEL TOPOGRÁFICO	1
ESTACIÓN TOPOGRÁFICA	1
CINTA METRICA	1
COMPUTADORES	2
IMPRESORA	1

Tabla 25. Equipos de Interventoría. Fuente: Elaboración propia.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

7.11. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En la siguiente tabla, se puede observar el histograma del estado del clima relacionando tiempos de días soleados, lluviosos moderados y lluviosos con intensidad, en el lapso del presente informe.

CLASE DE TIEMPO	RELACIÓN DE DIAS CALENDARIO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
SECO		X	X	X			X		X	X		X	X	X	X			X	X	X		X		X			X		X		X
LLUVIAS MODERADAS	X					X		X			X						X				X		X			X				X	
LLUVIAS INTENSAS					X											X									X			X			
TOTAL	3				2	4		4			5					2	2				2		1		1	4		2		2	

Tabla 26. Estado general del tiempo. Fuente: Elaboración propia.

7.12. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el mes de julio de 2026, la Interventoría continuó desarrollando las actividades de seguimiento, inspección y verificación de los procesos de control de calidad implementados por el Contratista, mediante la revisión y análisis de los resultados obtenidos en los ensayos de laboratorio y controles efectuados en campo sobre los materiales y las diferentes actividades ejecutadas. Durante el periodo se mantuvo el control técnico sobre la conformación de terraplenes, la subbase granular mejorada con cemento, la base granular clase B y el concreto utilizado en la construcción de cunetas vaciadas in situ, verificando que las características físicas, mecánicas y constructivas de los materiales y procesos ejecutados cumplieran con los diseños aprobados, las especificaciones técnicas contractuales, la normativa aplicable y los criterios de aceptación establecidos para el proyecto.

7.13. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

En los formatos anexos se encuentra el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y de interventoría, se verifica la aprobación de estas por parte de la Entidad. En el presente periodo no se registran novedades contractuales respecto a los términos de las garantías.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

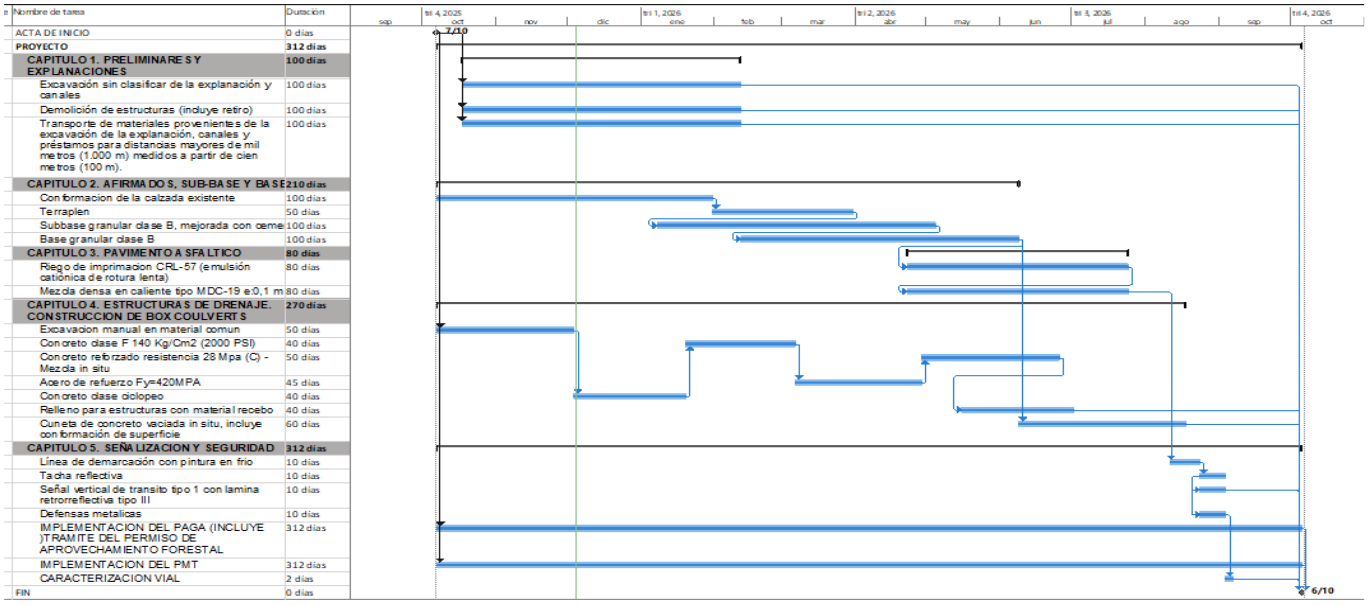
7.14. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo correspondiente al mes de julio de 2026, la Interventoría mantuvo el seguimiento y la verificación de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto, evaluando la aplicación de los procedimientos establecidos por el Contratista para la inspección, control y aseguramiento de la calidad de los procesos constructivos desarrollados. En este marco, se verificó la continuidad de las actividades contempladas en el Plan de Calidad y la aplicación de los controles técnicos definidos para garantizar la conformidad de los trabajos ejecutados durante el periodo.

Así mismo, la Interventoría realizó la revisión y seguimiento de la documentación técnica generada como soporte de las actividades constructivas, verificando su adecuada elaboración, actualización, organización y trazabilidad. Lo anterior permitió mantener el control sobre los registros y evidencias asociados a los procesos ejecutados, comprobando su correspondencia con las especificaciones técnicas contractuales, los diseños aprobados, la normativa aplicable y los requisitos de calidad establecidos para el proyecto.

7.15. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA.

La siguiente ilustración muestra el cronograma de obras presentado por el contratista.



Nombre de tarea	Duración
ACTA DE INICIO	0 días
PROYECTO	312 días
CAPITULO 1. PRELIMINARES Y EXPLANACIONES	100 días
Excavación sin clasificar de la explanación y canales	100 días
Demolición de estructuras (incluye retiro)	100 días
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	100 días
CAPITULO 2. AFIRMADOS, SUB-BASE Y BASE	210 días
Conformacion de la calzada existente	100 días
Terraplen	50 días
Subbase granular clase B, mejorada con ceme	100 días
Base granular clase B	100 días
CAPITULO 3. PAVIMENTO ASFALTICO	80 días
Riego de imprimacion CRL-57 (emulsión catiónica de rotura lenta)	80 días
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 e:0,1 m	80 días
CAPITULO 4. ESTRUCTURAS DE DRENAJE. CONSTRUCCION DE BOX COULVERTS	270 días
Excavacion manual en material comun	50 días
Concreto clase F 140 Kg/Cm2 (2000 PSI)	40 días
Concreto reforzado resistencia 28 Mpa (C) - Mezcla in situ	50 días
Acero de refuerzo Fy=420MPA	45 días
Concreto clase ciclopeo	40 días
Relleno para estructuras con material recebo	40 días
Cunetas de concreto vaciada in situ, incluye conformación de superficie	60 días
CAPITULO 5. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	312 días
Línea de demarcación con pintura en frio	10 días
Tacha reflectiva	10 días
Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III	10 días
Defensas metalicas	10 días
IMPLEMENTACION DEL PAGA (INCLUYE)TRAMITE DEL PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	312 días
IMPLEMENTACION DEL PMT	312 días
CARACTERIZACION VIAL	2 días
FIN	0 días

Ilustración 14. Programación de obra. Fuente: Contratista, 2025.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

7.16. INFORMES ESPECIALISTAS – INTERVENTORÍA.

En el presente periodo no se generaron informes por especialistas.

7.17. INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Durante el presente periodo, la Interventoría realizó el trámite y gestión del Acta de Cobro No. 2, correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato de Interventoría, previa revisión y verificación de los soportes técnicos, administrativos y financieros requeridos para su respectivo trámite y aprobación.

7.18. CORRESPONDENCIA

Durante el periodo evaluado, se gestionó la correspondencia asociada al desarrollo del proyecto, comprendiendo la recepción, revisión, trámite y emisión de comunicaciones entre el Contratista, la Interventoría, la Entidad Contratante y demás actores involucrados en la ejecución de la obra.
A continuación, se relacionan mediante las siguientes tablas las comunicaciones enviadas y recibidas durante el periodo de corte.

Enviada:

COMUNICADO	FECHA	FECHA RADICACIÓN	DIRIGIDO A	ASUNTO
CIB-GB-013-2026	23/07/2026	23/07/2026	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.9

Tabla 27. Correspondencia Enviada. Fuente: Elaboración propia.

Recibida:

COMUNICADO	FECHA	FECHA RADICACIÓN	ENVIADO POR	ASUNTO
BC-2025-037	02/07/2026	02/07/2026	CONSORCIO BOLÍVAR CONECTA	INFORME MENSUAL DE OBRA No.9
BC-2025-038	06/07/202	06/07/2026	CONSORCIO BOLÍVAR CONECTA	REMISIÓN DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE.

Tabla 28. Correspondencia Recibida. Fuente: Elaboración propia.

7.19. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual del contrato de obra por parte de interventoría.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026, la Interventoría continuó ejerciendo el seguimiento, supervisión y control integral al Contrato de Obra No. 2349 de 2025, mediante la verificación permanente de los componentes técnico, administrativo, financiero, ambiental, social, de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), calidad y manejo de tránsito, en concordancia con las obligaciones contractuales, la programación vigente, la información suministrada por el Contratista y las verificaciones efectuadas en los diferentes frentes de obra.

Con fundamento en las actividades de seguimiento desarrolladas durante el periodo y en el análisis de la información técnica, administrativa y financiera consolidada, se presentan las siguientes conclusiones:

- ✓ Durante el mes de julio de 2026 se dio continuidad a las actividades constructivas asociadas al mejoramiento de la vía, principalmente mediante la ejecución de excavaciones, transporte y disposición de materiales, conformación de terraplenes, reciclaje de la estructura existente, construcción de subbase granular mejorada con cemento y suministro, extendido, humectación y compactación de base granular clase B. De manera complementaria, se dio inicio a la construcción de cunetas de concreto vaciadas in situ como parte de las obras de drenaje superficial contempladas en el proyecto.
- ✓ Desde el componente técnico, la Interventoría realizó seguimiento permanente a los procedimientos constructivos implementados por el Contratista, verificando el cumplimiento de los diseños aprobados, las especificaciones técnicas y los requisitos contractuales. Se efectuaron controles sobre espesores, niveles, cotas, pendientes, alineamientos, humedad, densidades y condiciones de compactación, así como sobre las características de los materiales empleados en las diferentes capas de la estructura del pavimento.
- ✓ En relación con la subbase granular mejorada con cemento, se verificó la continuidad del proceso de reciclaje y aprovechamiento del material proveniente de la estructura existente, así como las actividades de dosificación de cemento, homogenización, humectación, extendido, perfilado y compactación. La Interventoría efectuó el seguimiento mediante inspecciones de campo, controles topográficos y revisión de los ensayos de laboratorio correspondientes, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos.
- ✓ En cuanto a la base granular clase B, durante el periodo se mantuvieron las actividades de suministro, transporte, extendido, nivelación, humectación y compactación en los sectores habilitados. La Interventoría verificó las

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

condiciones geométricas de la capa, los espesores ejecutados, la regularidad superficial y los resultados de los controles de densidad y compactación, procurando garantizar que la superficie quedara técnicamente preparada para las actividades posteriores de la estructura del pavimento.

- ✓ Durante el periodo se inició la construcción de cunetas de concreto vaciadas in situ, verificándose las actividades de localización, conformación y adecuación de la superficie de apoyo, colocación del concreto, nivelación y acabado. La Interventoría realizó controles sobre dimensiones, pendientes, niveles, alineamientos y calidad del concreto, teniendo en cuenta su importancia para la adecuada captación y conducción de las aguas de escorrentía y para la protección de la estructura vial.
- ✓ Como aspecto relevante del periodo, no se registró avance en la instalación de mezcla asfáltica, debido a las restricciones relacionadas con la disponibilidad y suministro de la mezcla requerida. Esta situación continúa siendo objeto de seguimiento por parte de la Interventoría, teniendo en cuenta que limita la continuidad de la secuencia constructiva y puede generar afectaciones sobre las actividades posteriores previstas para la terminación de la estructura del pavimento.
- ✓ En materia de control y aseguramiento de la calidad, la Interventoría mantuvo el seguimiento a los ensayos de laboratorio y controles de campo realizados sobre los materiales y procesos constructivos, incluyendo terraplenes, subbase mejorada con cemento, base granular y concreto para cunetas. De igual manera, se verificó la documentación técnica generada y la trazabilidad de los resultados, procurando garantizar el cumplimiento de los criterios de aceptación establecidos en las especificaciones contractuales y en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVÍAS.
- ✓ Desde el componente administrativo y contractual, se efectuó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con personal, maquinaria, equipos, seguridad social, garantías, documentación contractual, correspondencia y demás soportes requeridos para la adecuada ejecución del contrato. Durante el periodo no se identificaron novedades relevantes respecto a la vigencia y aprobación de las garantías y seguros de los contratos de obra e interventoría.
- ✓ En el componente social, la Interventoría verificó la continuidad de las actividades de relacionamiento con las comunidades del área de influencia, destacándose la realización de la novena reunión de seguimiento con la Veeduría Ciudadana el 29 de julio de 2026, en la vereda El Remanso. En este espacio se revisaron aspectos relacionados con el avance de las obras, el proceso de asfaltado, las intervenciones previstas en el sector urbano y la ejecución de obras de arte, además de atender inquietudes relacionadas con la seguridad vial, instalación de barandas y vinculación de personal.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

- ✓ Así mismo, se verificó la continuidad del levantamiento de actas de vecindad, alcanzando un acumulado de trescientas noventa y siete (397) actas durante la ejecución del proyecto. De igual manera, se mantuvieron los mecanismos de atención a la comunidad, recepción de PQR y comunicación con los representantes de la Veeduría Ciudadana y demás habitantes del área de influencia.
- ✓ En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Interventoría verificó la implementación y continuidad de las actividades previstas en el SG-SST, incluyendo afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, capacitaciones, inducciones y reinducciones, inspecciones de seguridad, aplicación de controles frente a los peligros identificados, entrega y utilización de elementos de protección personal y seguimiento a los controles preoperacionales de maquinaria, equipos y vehículos. Durante el periodo no se reportaron accidentes de trabajo en el personal directo del proyecto.
- ✓ Respecto al componente ambiental, se evidenció la continuidad de las medidas establecidas en el PAGA para el manejo de materiales, residuos, recurso hídrico, instalaciones temporales, maquinaria y equipos, así como para la prevención, mitigación y control de los impactos derivados de las actividades constructivas. Se destaca como resultado relevante la obtención del permiso de ocupación de cauce mediante la Resolución No. 1273 de junio de 2026, expedida por CARDIQUE, cuyas obligaciones y condiciones continúan bajo seguimiento de la Interventoría.
- ✓ Frente al Plan de Manejo de Tránsito, la Interventoría mantuvo las labores de inspección y control sobre la señalización temporal, dispositivos de canalización, elementos de confinamiento, barreras, señales preventivas e informativas y operación de los controladores viales. Estas acciones estuvieron orientadas a mantener condiciones adecuadas de movilidad y seguridad para los usuarios de la vía, trabajadores y demás actores viales en los sectores intervenidos.
- ✓ Como resultado del seguimiento al Programa de Trabajo e Inversión, con corte al 31 de julio de 2026 se registró un avance físico acumulado ejecutado del 57,65 %, frente a un avance programado acumulado del 74,74 %, evidenciándose un retraso acumulado del 17,09 %. Este desfase representa una diferencia de $6.515.997.195,22 frente al valor programado acumulado, situación que requiere la adopción y seguimiento de medidas encaminadas a mejorar los rendimientos y recuperar progresivamente el atraso existente.
- ✓ El comportamiento del avance durante el periodo evidencia la necesidad de fortalecer la capacidad operativa y de gestión del Contratista, particularmente en aquellas actividades que condicionan la continuidad de la estructura del pavimento. La restricción asociada al suministro de mezcla asfáltica constituye uno de los principales aspectos que debe ser atendido, debido a

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

su incidencia directa sobre la secuencia constructiva y sobre el cumplimiento de las metas programadas.

En términos generales, durante julio de 2026 el proyecto mantuvo actividad constructiva en diferentes frentes, evidenciándose avances en movimiento de tierras, terraplenes, subbase mejorada con cemento, base granular y obras de drenaje. Paralelamente, la Interventoría mantuvo el control integral de los componentes técnicos, administrativos, financieros, ambientales, sociales, de calidad, SST y PMT, realizando seguimiento a las situaciones que han incidido en el cumplimiento de la programación contractual.

RECOMENDACIONES

Como resultado del proceso de seguimiento y control efectuado durante el periodo, la Interventoría formula las siguientes recomendaciones, orientadas a fortalecer el desempeño técnico, operativo y contractual del proyecto:

- ✓ Implementar y mantener acciones concretas de recuperación del atraso acumulado del proyecto, teniendo en cuenta que con corte al 31 de julio de 2026 se registra una diferencia de 17,09 % entre el avance programado y el ejecutado. Para ello, se recomienda fortalecer los frentes de trabajo, optimizar los recursos disponibles y priorizar las actividades que inciden directamente sobre la ruta crítica de la programación.
- ✓ Gestionar de manera prioritaria y oportuna la disponibilidad y suministro de mezcla asfáltica, considerando que esta situación ha limitado la continuidad de la estructura del pavimento y constituye actualmente uno de los principales factores de riesgo para el cumplimiento de las metas contractuales.
- ✓ Fortalecer la programación de obra mediante la implementación de medidas de recuperación que permitan mejorar los rendimientos de ejecución, estableciendo metas verificables, responsables, recursos y plazos de cumplimiento, especialmente para las actividades que presentan mayor incidencia sobre el atraso acumulado.
- ✓ Mantener la disponibilidad suficiente de maquinaria, equipos, personal técnico y operativo y materiales, procurando que los diferentes frentes de trabajo cuenten oportunamente con los recursos necesarios para evitar interrupciones y mejorar la productividad de las actividades programadas.
- ✓ Dar continuidad al fortalecimiento del control de calidad de los materiales y procesos constructivos mediante la ejecución sistemática de ensayos de laboratorio, controles topográficos y verificaciones de campo, garantizando el cumplimiento de los diseños aprobados, las especificaciones técnicas, las

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVÍAS y los criterios de aceptación contractuales.

- ✓ Mantener especial seguimiento a las actividades de construcción de cunetas y demás obras de drenaje, verificando su correcta localización, geometría, pendientes, niveles, calidad de materiales y funcionalidad hidráulica, con el propósito de evitar afectaciones posteriores sobre la estructura de la vía.
- ✓ Continuar con el seguimiento a las condiciones climáticas y adoptar medidas de planificación y contingencia que permitan reducir su incidencia sobre los rendimientos de obra, particularmente en las actividades que requieren condiciones específicas para su adecuada ejecución.
- ✓ Dar continuidad a las actividades de gestión social, fortaleciendo los mecanismos de comunicación con la comunidad, la Veeduría Ciudadana y los usuarios del corredor vial, atendiendo oportunamente las inquietudes relacionadas con transitabilidad, seguridad vial, ejecución de las obras y afectaciones derivadas del desarrollo del proyecto.
- ✓ Mantener el seguimiento al levantamiento, actualización y digitalización de las actas de vecindad pendientes, garantizando la trazabilidad de las condiciones de los predios ubicados dentro del área de influencia directa del proyecto.
- ✓ Continuar con la implementación de las medidas contempladas en el PAGA, realizando especial seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución No. 1273 de junio de 2026, mediante la cual CARDIQUE otorgó el permiso de ocupación de cauce.
- ✓ Mantener el control sobre el manejo de materiales, residuos sólidos, recurso hídrico, instalaciones temporales, maquinaria y equipos, procurando la continuidad de las medidas de prevención, mitigación y control ambiental establecidas para el proyecto.
- ✓ Fortalecer el seguimiento al Plan de Manejo de Tránsito, verificando que la señalización, canalización, dispositivos de seguridad y controladores viales sean suficientes y permanezcan en condiciones adecuadas de ubicación, visibilidad y funcionamiento, de acuerdo con las condiciones particulares de cada frente de trabajo.
- ✓ Continuar con la implementación y seguimiento del SG-SST, manteniendo las actividades de capacitación, inspección, control de riesgos, uso de elementos de protección personal, seguimiento preoperacional de equipos y demás medidas preventivas establecidas, con el propósito de conservar las condiciones favorables de seguridad evidenciadas durante el periodo.
- ✓ Mantener el seguimiento permanente al Programa de Trabajo e Inversión y al comportamiento físico y financiero del contrato, verificando periódicamente el cumplimiento de las metas de recuperación y requiriendo al Contratista la adopción de medidas correctivas cuando se evidencien desviaciones frente a la programación contractual.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

Finalmente, la Interventoría recomienda al Contratista fortalecer integralmente la planeación y coordinación de los diferentes frentes de trabajo, con especial énfasis en la disponibilidad de mezcla asfáltica y en las actividades que condicionan la continuidad de la estructura del pavimento, con el propósito de reducir el atraso acumulado, mejorar los rendimientos de ejecución y propender por el cumplimiento de las metas y obligaciones establecidas en el Contrato de Obra No. 2349 de 2025.

Atentamente

HÉCTOR CRUZ ALVAREZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL BOLIVAR 2025

9. ANEXOS

Anexo 1. Soportes Contractuales
Anexo 2. Soportes Técnicos
Anexo 3. Soportes SST
Anexo 4. Soportes Sociales
Anexo 5. Soportes Ambientales

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vía antes de Intervenir.



Vía antes de Intervenir.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Excavaciones Mecánicas.



Transporte de Materiales Proveniente de Excavación.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Terraplén.



Terraplén.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Reciclaje.



Reciclaje.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Distribución del Cemento.



Distribución del Cemento.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Extendido del Cemento.



Extendido del Cemento.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Mezcla y Homogenización de Subbase Mejorada con Cemento.



Mezcla y Homogenización de Subbase Mejorada con Cemento.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Humectación de subbase Mejorada con Cemento.



Humectación de subbase Mejorada con Cemento.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Extensión y Seriado de Subbase Mejorada con Cemento.



Extensión y Seriado de Subbase Mejorada con Cemento.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Compactación de Subbase Mejorada con Cemento.



Compactación de Subbase Mejorada con Cemento.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Subbase Mejorada con Cemento.



Curado de Subbase Mejorada con Cemento.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Suministro de Base Granular.



Suministro de Base Granular.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Extensión y Seriado de Base Granular.



Extensión y Seriado de Base Granular.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Humectación de Base Granular.



Humectación de Base Granular.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Compactación de Base Granular.



Compactación de Base Granular.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Base Granular.



Base Granular.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Adecuación de terreno



Encofrado

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Fundición de Cunetas.



Fundición de Cunetas.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111



Cunetas.



Cunetas.

CONSORCIOINTERVIALBOLIVAR@GMAIL.COM
CARRERA 19B # 117 A -48 AP 601
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 3102489111